

Capítulo 1

Conceptos fundamentales: lenguaje, lengua y lingüística

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje como fenómeno mental <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Comunicación: lenguaje y lengua 1.2. La comunicación no verbal: la cinésica y la proxémica 2. El estudio del lenguaje <ul style="list-style-type: none"> 2.1. El enfoque conductista 2.2. La hipótesis innatista 2.3. Los universales: principios y parámetros 2.4. Gramática prescriptiva, descriptiva y mental 3. La comunicación animal y el lenguaje humano <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Características del lenguaje humano <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1. La arbitrariedad 3.1.2. La recursividad / la productividad | <ul style="list-style-type: none"> 3.1.3. El desplazamiento 3.1.4. La prevaricación 3.1.5. La reflexividad 3.1.6. La intercambiabilidad 3.1.7. La evanescencia 4. Factores constitutivos de la comunicación <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Las funciones del lenguaje <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1. La función referencial 4.1.2. La función emotiva 4.1.3. La función conativa 4.1.4. La función fática 4.1.5. La función metalingüística 4.1.6. La función poética 5. La neurolingüística 6. Principales ramas de la lingüística 7. La lingüística en el siglo XXI: del estudio interdisciplinar al transdisciplinar |
|---|---|

Introducción

Este primer capítulo presenta el concepto de lengua como fenómeno mental desde un punto de vista teórico. Comprender la distinción entre dos términos relacionados entre sí aunque independientes, *lengua* y *lenguaje*, resulta imprescindible como paso previo para explorar la noción de signo lingüístico. Para ello, se describen las dos corrientes principales que explican la naturaleza de la capacidad del lenguaje, el enfoque conductista, ya en desuso, y la hipótesis innatista, corriente todavía vigente en la actualidad y que nos ayuda a analizar la lingüística como ciencia cognitiva. También se enumeran las principales características que distinguen el lenguaje humano de los sistemas de comunicación animal, y se explican los factores constitutivos de la comunicación y el objeto de estudio de la neurolingüística. Por último, el capítulo plantea el carácter interdisciplinar de la lingüística y se traslada hasta el momento presente, al abordar algunos de los estudios más recientes que emplean el lenguaje como herramienta heurística. Con toda esta información, el estudiante podrá familiarizarse con conceptos fundamentales de la lingüística como ciencia y reflexionar sobre la capacidad comunicativa del ser humano.

1. El lenguaje como fenómeno mental

Una de las principales cuestiones que vamos a abordar en este capítulo es cómo funciona la facultad del lenguaje humano. Todas las especies poseen un sistema de comunicación,

si entendemos la **comunicación biológica** como “la acción por parte de un organismo (o célula) de manera que altera el patrón de probabilidad de conducta de otro” (Wilson 1975/2000, 176). Por lo tanto, existe una correlación entre las características propias de un organismo y su manera de comunicarse: cuanto más complejo sea este, más elaborado será también su sistema de comunicación.

Sin embargo, como detallaremos más adelante, el lenguaje humano posee particularidades propias que lo hacen único en comparación con otras especies. Un ejemplo lo encontramos en la **función metalingüística** del lenguaje, es decir, el empleo de términos lingüísticos que nos permite reflexionar sobre cómo nos comunicamos y sistematizar el uso de la lengua. Esta capacidad ha hecho posible la elaboración de gramáticas que establecen reglas y describen el uso del idioma. Otro ejemplo lo observamos en la sintaxis, el componente que nos permite construir un número ilimitado de enunciados a partir de un número finito de elementos. Para que la sintaxis se manifieste como tal y tenga validez en una lengua, es necesario un oyente receptivo que pueda descodificar el mensaje de dichos enunciados. Siguiendo a Ray Jackendoff (1994) podemos ilustrar la dinámica del acto comunicativo con un solo elemento léxico, la palabra *casa*.

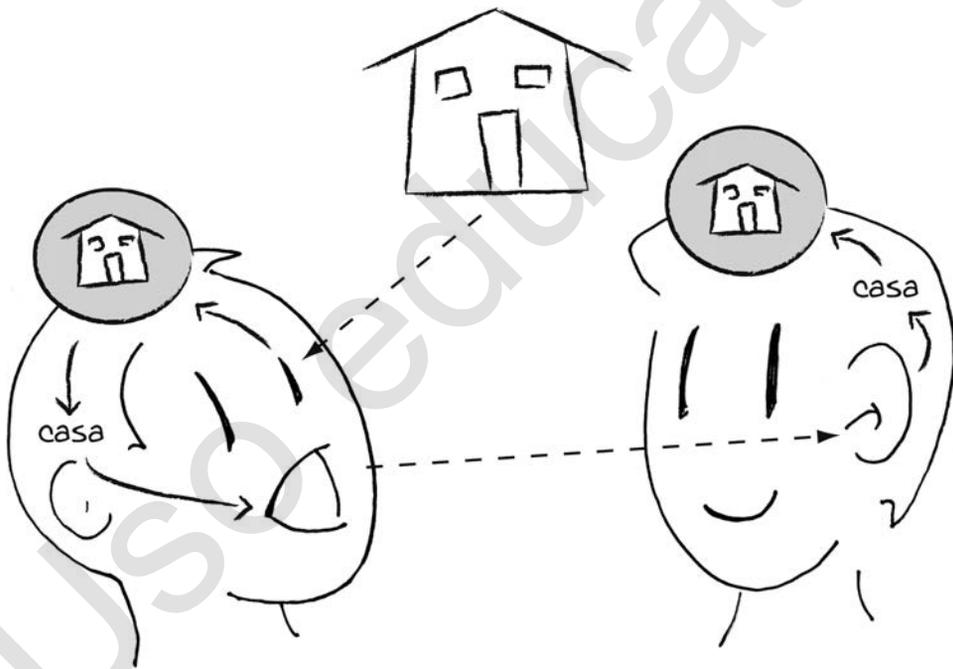


Figura 1.1 Representación del acto comunicativo
Adaptado de Jackendoff (1994, 8-9)

Como vemos en la figura, el hablante o emisor, Luis, quiere comunicarse con el oyente o receptor, Ramón. Primero Luis ve el objeto al que quiere hacer referencia, *una casa*, y su cerebro procesa la imagen mental de dicho objeto, busca el ítem léxico que corresponde a este concepto y lo reproduce oralmente. Por su parte, Ramón, como receptor del mensaje, percibe los sonidos emitidos por Luis, establece la conexión entre los sonidos que acaba de oír y la unidad léxica, y procesa la representación mental de *una casa*. Ramón ha

descodificado así la palabra que ha emitido Luis y la transmisión del mensaje se ha llevado a cabo con éxito.

Uno de los grandes interrogantes que todavía queda por resolver es si la habilidad de codificar y descodificar mensajes que tiene lugar en el cerebro humano es el resultado de una **capacidad innata**, es decir, si aprendemos a hacer uso de un sistema subyacente para acceder de manera instantánea a los elementos que ya existen en nuestra lengua o si, por el contrario, se trata de una **capacidad adquirida** y, por lo tanto, si codificamos y descodificamos cada mensaje de manera individual. Asimismo, también cabría preguntarse cuáles de estos elementos del lenguaje son innatos y cuáles adquiridos (Pinker y Jackendoff 2005, 202).

Según Noam Chomsky (1957), promotor de la capacidad innata del lenguaje, existen dos parámetros, llamados **argumentos fundamentales**, que contribuyen a describir la habilidad del lenguaje. El primero es el de la **gramática mental**, que indica que el cerebro guarda almacenado un conjunto de principios gramaticales inconscientes y que, por lo tanto, cada hablante posee un conocimiento tácito o inferido del mecanismo de la lengua. El segundo argumento es el de la **hipótesis innatista**, que explica que el cerebro humano está genéticamente predispuesto para que un individuo durante su niñez aprenda a hablar una o varias lenguas a la vez, sin que tenga que someterse a una instrucción formal de las mismas. Estos dos argumentos —la capacidad del cerebro de inferir el lenguaje y su predisposición para asimilar una lengua— explicarían en parte la faceta innata del lenguaje (McNeil 2001, 62; Moreno Pérez 2007, 104-105).

En contraste con lo innato, y en relación con la habilidad del ser humano de comunicarse, la **faceta adquirida** del lenguaje sugiere que la característica innata del lenguaje no resulta suficiente para explicar por qué somos capaces de entablar comunicación. Es decir, el **entorno de aprendizaje** o circunstancias ambientales que rodean a un individuo desde su niñez, sus experiencias personales y lingüísticas, pueden influir —e incluso determinar— el desarrollo del lenguaje. De ahí que los factores externos resulten igualmente importantes, dado que sin ellos no podríamos desarrollar de manera completa una lengua, tal y como explicaremos en las siguientes secciones, en concreto, al describir algunos casos de niños que han crecido en aislamiento.

No obstante, tanto la faceta innata como la adquirida se relacionan en el cerebro, desde donde el ser humano trabaja principalmente con dos tipos de conocimiento. Por un lado, el **conocimiento declarativo** responde a la pregunta *¿qué?* y hace referencia a la información explícita como, por ejemplo, las reglas para la realización de una acción o la consecución de un objetivo. Por otro lado, el **conocimiento procedimental** se puede describir con la pregunta *¿cómo?* e identifica la manera en la que aplicamos las reglas almacenadas que proceden del conocimiento declarativo, aunque no seamos capaces de expresarlas de manera explícita (Ryle 1945–1946, 1949; Anderson 1983; Ullman 2001, 2005). Para ilustrar cómo se relacionan estos tipos de conocimiento podemos pensar en la actividad de conducir un automóvil con caja de cambios manual. Cuando nos sentamos al volante por primera vez, repasamos mentalmente la secuencia de movimientos necesarios para poder arrancar y adquirir velocidad. Mientras no hayamos automatizado dicha secuencia, estaremos haciendo uso del conocimiento declarativo. Sin embargo, con suficiente práctica, seremos capaces de automatizar la secuencia de movimientos y podremos arrancar, poner las marchas y conducir. Esto significa que habremos llegado a aplicar nuestro conocimiento procedimental para esta actividad concreta, la de conducir, puesto que habremos automatizado el conocimiento explícito de las reglas o pasos que debemos seguir.

De manera análoga, observamos que en la lengua ocurre algo similar. Un estudiante de español como segunda lengua (L2) puede tener almacenado en el cerebro conocimiento declarativo sobre la distinción entre el uso en español del pretérito imperfecto, *cantaba*, y del pretérito indefinido, *canté*, pero no será capaz de automatizar dicha distinción hasta que no practique lo suficiente el contraste. De hecho, es posible que el estudiante no sepa explicar mediante reglas por qué, para expresarse en el pasado, utiliza un tiempo verbal u otro. Sin embargo, con suficiente exposición a dichas estructuras y práctica continuada, la preferencia por una u otra forma en un contexto determinado, *Llegó, colgó el abrigo y me preguntó por ti* (donde vemos tres acciones consecutivas), habrá convertido dicha distinción en conocimiento tácito o inferido.

Como hemos visto, la facultad del lenguaje se encuentra asociada a lo innato, pero depende a su vez de la presencia de factores externos. En las secciones que aparecen a continuación haremos referencia a estas dos nociones para ejemplificar y desarrollar en profundidad cada una de ellas.

Actividad 1. Explica cuáles de las siguientes actividades se relacionan principalmente con el conocimiento declarativo o con el procedimental. Justifica tu respuesta.

1. Saber montar a caballo.
2. Saber contar hasta diez en otro idioma.
3. Saber el teorema de Pitágoras.
4. Saber andar.
5. Saber teclear a máquina.
6. Saber todas las capitales de los países latinoamericanos.

► **Ahora responde a las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué tipo de conocimiento se perfecciona más?
2. ¿Qué tipo de conocimiento resulta, por lo general, menos flexible y espontáneo?
3. ¿Qué tipo de conocimiento crees que permanece durante más tiempo en la memoria?

1.1. Comunicación: lenguaje y lengua

El ser humano es la especie con el sistema de comunicación más sofisticado, pues, a diferencia de otras especies, se vale de signos lingüísticos. La comunicación tiene lugar por la capacidad de los seres humanos de compartir información en un medio determinado. Es decir, durante el acto comunicativo un individuo emite un mensaje que, a modo de signo o estímulo, es recibido por otro que actúa como receptor. Para comunicarse con éxito, el receptor debe ser capaz de descodificar o comprender dicho mensaje, el cual, además de estar compuesto por signos lingüísticos, puede venir expresado o reforzado de diferentes formas: mediante una sonrisa, una mirada, un gesto, etc.

El lenguaje y la lengua forman una parte intrínseca de este sistema de comunicación, ya sea desde un punto de vista abstracto (lenguaje), que permite que los seres humanos se comuniquen entre sí, o concreto (lengua), en relación con la manera específica en la que se expresa una comunidad de hablantes o un individuo. Ambos conceptos, *lenguaje* y *lengua*, que equivalen en inglés a una sola palabra, *language*, se suelen utilizar de manera indistinta en los textos no especializados. Sin embargo, pese a estar relacionados entre sí, estos dos términos poseen significados distintos, por lo que resulta conveniente examinar algunas de sus particularidades.

Desde el punto de vista lingüístico, nos interesa contrastar tanto los conceptos **lenguaje** y **lengua**, como los de **dialecto (lecto)** y **habla**, ya que todos ellos están relacionados con el intercambio de información que se produce durante el proceso de comunicación. Como se observa en la figura, estos términos varían en su significado desde el más abstracto, *lenguaje*, puesto que hace referencia a la manera general de comunicarse de los seres humanos, hasta el más concreto, *habla*, para denominar al modo concreto en el que se expresa una colectividad o incluso un individuo.

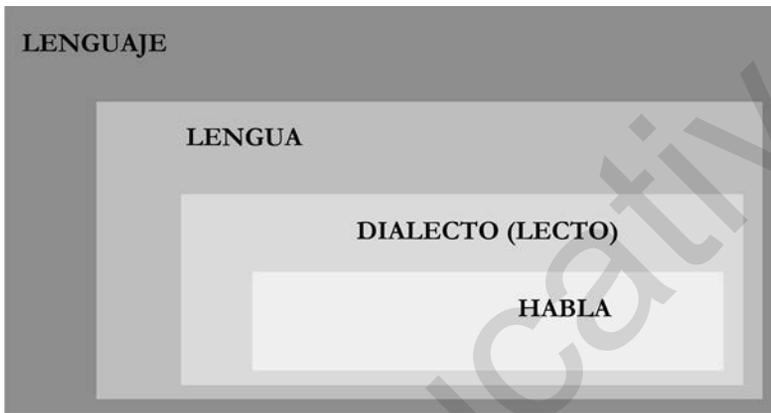


Figura 1.2 Niveles lingüísticos relacionados con la comunicación

El **lenguaje** es la capacidad o habilidad de los seres humanos de comunicarse mediante el uso de signos lingüísticos en una o en varias lenguas. Aunque este término se pueda utilizar de manera más específica (*lenguaje técnico*, *lenguaje informático*, etc.), se trata de un concepto que incide sobre aspectos más abstractos en relación con la comunicación. Tal y como nos indica el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, el término *lenguaje* engloba la facultad de hablar, el conjunto de sonidos articulados, estructuras y señales con las que el ser humano pone de manifiesto lo que piensa, siente o da a entender algo (2014, 1325). De ahí que distingamos entre *lenguaje verbal* y varios tipos de *lenguaje no verbal*, como, por ejemplo, el *lenguaje corporal*.

La **lengua** se compone de signos lingüísticos propios o característicos de una comunidad de hablantes, es decir, hace referencia a las más de seis mil que se hablan en el mundo en la actualidad (Moreno Fernández y Otero Roth 2007, 18). El término *lengua* se utiliza muchas veces de manera intercambiable con **idioma** cuando se refiere al código lingüístico con el que se comunica una comunidad determinada o que se emplea en un país, región o territorio. Por todas estas razones, el término *idioma* suele poseer muchas veces una connotación de índole social. También se utiliza para referirse a la capacidad de hablar una lengua extranjera, tal y como se observa en el ejemplo, *Hablar idiomas (lenguas) te abrirá muchas puertas*. Relacionado con este sustantivo encontramos el adjetivo **idiomático**, que sirve para identificar una expresión propia de una lengua, normalmente con una estructura fija o invariable, y a menudo con un sentido figurado o metafórico. En el ejemplo anterior, *abrir muchas puertas* es una expresión idiomática que equivale a “proporcionar muchas oportunidades” (véase el capítulo 5 para más información sobre el lenguaje idiomático).

Un **dialecto** es la “modalidad de una lengua utilizada en un territorio determinado [y el] sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común” (Alvar 1996, 13; citado en Moreno-Fernández 2010, 231). Por lo tanto, este término se emplea para describir la relación de signos lingüísticos que en su origen proceden de otra lengua y que, por lo tanto, constituyen una **variedad** o variante de la misma. Por lo general, la variedad dialectal en cuestión se delimita de manera geográfica. Por ejemplo, el español comenzó siendo un dialecto del latín, y en Argentina existe el llamado *dialecto rioplatense*, que se caracteriza, entre otros rasgos, por el *voseo* o uso del pronombre *vos* como forma de tratamiento en lugar de *tú* (véase el capítulo 7 sobre variación lingüística). El uso del término dialecto muchas veces “presupone la existencia de cierta conciencia lingüística por parte de sus hablantes sobre la autonomía diferencial de su variedad respecto de la lengua estándar” (Fernández-Ordóñez 2016, 387). Por este motivo, la nomenclatura **lecto** se ha ido abriendo paso como la manera de identificar las diferentes variedades de una lengua en relación con las características propias de un hablante. De acuerdo con esta idea, los **lectos** son “variedades lingüísticas, con rasgos fónicos, gramaticales, léxicos y discursivos específicos, que derivan de los condicionamientos propios de unos dominios geográficos, unos perfiles sociales o unas situaciones y contextos comunicativos determinados” (Moreno Fernández 2012, 94).

Por último, el término **habla** responde al uso característico o realización lingüística propia de un hablante concreto, *el habla del presidente*, que puede compartir características en común con una colectividad o comunidad de hablantes, *el habla de la ciudad de Bogotá*. El término **jerga** se encuentra estrechamente relacionado con el de habla, puesto que se utiliza para identificar una variedad del habla de carácter especializado o familiar que se emplea en determinadas profesiones, *la jerga de los economistas*, *la jerga médica*, o en un grupo social, *la jerga estudiantil*—que puede ser en algunos casos de carácter temporal— y que se distingue, sobre todo, por el uso de un vocabulario específico y característico de cada grupo de hablantes.

Actividad 2. Compara las siguientes definiciones del término *lenguaje*. Explica cómo han evolucionado a lo largo del tiempo, en qué se parecen y en qué se diferencian.

1. “Un método netamente humano y no instintivo para comunicar ideas, emociones y deseos a través de un sistema de símbolos producidos de manera voluntaria”. Edward Sapir (1921)
2. “Un sistema de signos vocales, es decir, que se emiten principalmente a partir de la voz, con el que coopera un grupo social”. Bernard Bloch y George L. Trager (1942)
3. “Un conjunto de símbolos que transmiten significado, además de una serie de reglas para combinar dichos símbolos, los cuales pueden utilizarse para generar una variedad infinita de mensajes”. Wayne Weiten (1989)
4. “Un comportamiento que utiliza partes del cuerpo: el aparato fonador y el sistema auditivo para el lenguaje oral, así como otras partes del cuerpo que también contribuyen a la comunicación, como los brazos, las manos y los ojos para las lenguas de signos o señas, etc. Estas partes del cuerpo están controladas únicamente por el cerebro y sus funciones”. Fred C. C. Peng (2005)
5. “Un sistema convencional de símbolos hablados o escritos a través del cual los seres humanos se expresan como miembros de un grupo social y como participantes de su propia cultura. Las funciones del lenguaje incluyen la comunicación, la expresión de identidad, el juego, la expresión de la imaginación y la expresión de los sentimientos”. David Crystal y Robert Henry Robins (2014)

Actividad 3. Elige la definición más apropiada para cada uno de los siguientes conceptos. Ten en cuenta la información que ha aparecido en esta sección.

lenguaje • lengua • idioma • dialecto • habla • jerga

Definición	Término
1. Sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una limitación geográfica concreta, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común.	
2. Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana.	
3. Acto individual al hablar producido mediante la elección de determinados signos.	
4. Conjunto de señales generales que dan a entender algo y que sirven para comunicarse.	
5. Manera especial y familiar de hablar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones.	
6. Lengua de un pueblo o nación, o común a varios.	

Definiciones extraídas del *Diccionario de la lengua española (DRAE 2014)*

Actividad 4. Investiga el debate terminológico en torno a las palabras *dialecto* y *lecto*, y elabora un resumen en el que expongas algunas de las ideas de diferentes investigadores. Puedes consultar el recuadro con lecturas adicionales al final del capítulo.

1.2. La comunicación no verbal: la cinésica y la proxémica

El lenguaje como sistema de comunicación mediante señas o componentes no verbales, que generalmente se asocia a personas con discapacidad auditiva, forma en realidad una parte intrínseca del sistema de comunicación de cualquier hablante. Las lenguas de signos son tan antiguas como las lenguas orales, dado que eran un recurso al que se recurría cuando se producía un contacto entre dos culturas que no compartían el mismo código lingüístico. Por lo tanto, los gestos que podemos hacer con la cara, con las manos, o mediante movimientos corporales, a modo de indicios o signos, contribuyen igualmente al acto comunicativo.

La **cinésica** o **kinésica** es la disciplina que se encarga del estudio del lenguaje corporal y, por lo tanto, de los mensajes que forman parte de la comunicación no verbal y que pueden aparecer de manera autónoma o para reforzar un enunciado verbal. Pensemos por ejemplo en lo que ocurre cuando alguien viaja a un país en el que se habla un idioma que desconoce. En una situación como esta nos damos cuenta de la cantidad de signos no verbales que nos permiten comunicarnos con éxito como, por ejemplo, indicar una cantidad numérica con los dedos, preguntar la hora, expresar que se tiene frío, etc. Existen además otros comportamientos que también transmiten significados en el transcurso del intercambio lingüístico. Un ejemplo lo encontramos en la percepción y el uso del espacio durante el acto comunicativo. Edward Hall (1963) fue pionero en este tipo de estudios y estableció el término **proxémica** para identificar cómo los hablantes hacen uso del espacio físico durante la comunicación. Para ello estableció cuatro tipos de espacio —el público, el social, el personal y el íntimo— y los delimitó numéricamente a partir del sistema anglosajón de unidades.

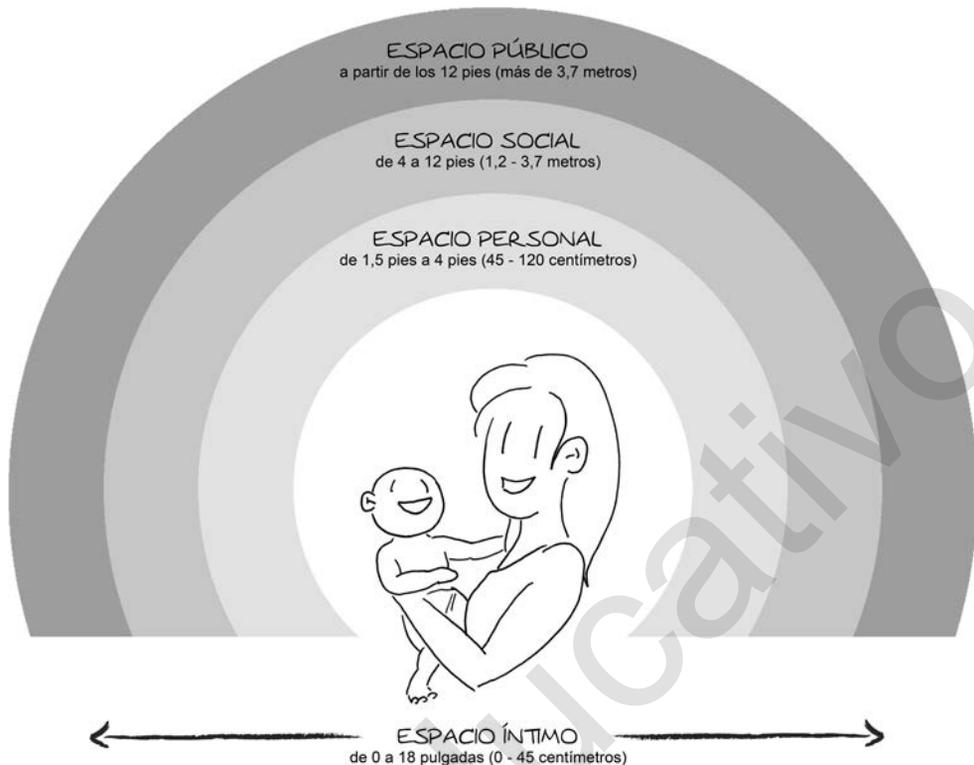


Figura 1.3 Niveles proxémicos

El **espacio público** se emplea en intervenciones delante de un público o audiencia y comienza a partir de 12 pies (más de 3,7 metros). El **espacio social** se utiliza durante los intercambios lingüísticos entre conocidos y fluctúa entre los 4 y los 12 pies (de 1,2 a 3,7 metros). El **espacio personal** se manifiesta cuando el individuo se encuentra con amigos cercanos o con miembros de la familia y la distancia física entre estos grupos varía entre 1,5 y 4 pies (de 45 a 120 centímetros). Por último, en el **espacio íntimo** la separación entre los hablantes va de 0 a 18 pulgadas (de 0 a 45 centímetros), es decir, se da en situaciones de contacto físico al tocarse, antes o después de abrazarse, al susurrar al oído, etc.

Sobre la distinción entre los diferentes espacios cabe mencionar que, en ocasiones, dicha distancia guarda una estrecha relación con el componente cultural concreto de una sociedad. Podríamos decir a grandes rasgos que existen lenguas de contacto y lenguas de no contacto y, por lo tanto, dentro de cada cultura los hablantes son conscientes de unas determinadas normas implícitas de acercamiento que suelen respetar durante los intercambios comunicativos. Por ejemplo, las culturas latinoamericanas o las mediterráneas se consideran culturas de contacto, por lo que es habitual que la gente se salude con un beso o dos en la mejilla, aunque no exista un vínculo familiar, o incluso cuando se conoce a una persona por primera vez. En cambio, algunas culturas orientales se consideran culturas de no contacto, puesto que no existen muestras de afecto que se suelen llevar a cabo con desconocidos.

En las siguientes secciones centraremos nuestra atención en los enfoques más representativos desde los cuales se puede examinar el fenómeno del lenguaje humano. Toda esta información nos permitirá examinar y comprender sus principales características.

Actividad 5. Si se desconocen los parámetros de la comunicación no verbal se pueden producir malentendidos culturales. ¿Crees que los siguientes comportamientos comunicativos podrían aparecer también en tu cultura? ¿En qué difieren?

La comunicación no verbal en diferentes culturas

1. En Bulgaria, para asentir y decir que sí, mueven la cabeza de un lado para otro y para negar algo y decir que no, la mueven de arriba a abajo.
2. En Grecia se considera un insulto mostrarle a alguien la palma de la mano, o de las dos manos, de manera frontal.
3. En Suecia cuando la gente brinda con una copa suele mirarse a los ojos y mantener el contacto visual durante unos segundos.
4. En Turquía se considera de mala educación, o de poco respeto, hablar con las manos en los bolsillos.
5. En Alemania, o en Austria, es común golpear la mesa de un bar con los nudillos de la mano como saludo cuando uno se une a un grupo de amigos o cuando se va.
6. En Vietnam, China y Japón es habitual dar y recibir objetos con ambas manos para mostrar respeto y que se valora el objeto entregado.

 **Actividad 6. El siguiente vídeo del programa *Splunge* de Televisión Española (TVE) presenta la comunicación no verbal en clave de humor. Intenta interpretar el significado de los gestos. ¿Se podrían comprender todos ellos en tu cultura?**

 Enlace para ver el vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=IEGamVBeeOc>.

2. El estudio del lenguaje

Como acabamos de ver, los diferentes elementos que intervienen en la comunicación ponen de manifiesto la complejidad que se desprende del análisis del lenguaje. Esta misma dificultad ha sido objeto de estudio a lo largo de los siglos en un intento de explicar los mecanismos que le permiten al ser humano entender y producir el lenguaje, y ser capaz de comunicarse. A continuación, repasaremos algunas de las corrientes más representativas que han permitido llegar a conclusiones sobre cómo se relaciona el lenguaje con el comportamiento de los seres humanos. Para ello, nos centraremos en primer lugar en el enfoque conductista —y en el estudio de los estímulos en relación con el ser humano— para contrastarlo con la teoría innatista, la cual pone de relieve los procesos mentales internos que tienen lugar durante la adquisición del lenguaje. Después, analizaremos algunas características, principios y parámetros que se pueden establecer entre las lenguas a partir de la llamada Gramática Universal. Por último, nos ocuparemos de las distintas variantes del concepto de gramática como el compendio de conocimientos que recoge y regula el uso del idioma.

2.1. El enfoque conductista

A mediados del siglo XX el campo de la lingüística intentaba abrirse camino como disciplina mediante el marco teórico de la psicología, pues se trataba de una ciencia humana más establecida. Desde la década de los cuarenta hasta la de los sesenta, psicólogos como Burrhus F. Skinner y John Watson pusieron en boga el **enfoque conductista**, el cual establecía que todo comportamiento humano se aprende y puede ser imitado. En esta teoría del aprendizaje del lenguaje, era comúnmente aceptada la creencia de que los seres humanos aprendían principalmente por imitación y como respuesta ante un estímulo.

Skinner (1957) basó sus estudios en los experimentos de Iván Pavlov, médico ruso y premio nobel de medicina en 1904. Pavlov había formulado a partir de una serie de experimentos la **ley del reflejo condicionado**, la cual mostraba que un estímulo podía provocar una respuesta no vinculada necesariamente de manera natural. Mientras Pavlov y su ayudante realizaban diferentes estudios, se dieron cuenta de que los perros que formaban parte de sus experimentos salivaban ante la presencia de comida o de los investigadores, lo cual los llevó a pensar que el hecho de salivar no era una respuesta propiamente fisiológica, sino más bien psicológica. A raíz de esta hipótesis llevaron a cabo una serie de experimentos, entre ellos el conocido como “perro de Pavlov”. Tras diferentes pruebas, llegaron a la conclusión de que los perros relacionaban la recepción de comida con la presencia de los investigadores, por lo que decidieron entonces comprobar si se podía provocar el mismo comportamiento utilizando un estímulo diferente y neutral. Antes de servir la comida, hacían sonar un metrónomo, un aparato utilizado en música para marcar y medir el ritmo. Después de varias repeticiones de este ejercicio, comprobaron que el sonido del metrónomo estimulaba la salivación del perro, es decir, el aparato se había convertido en un **estímulo condicionante** dado que provocaba una **reacción condicionada**.

Este experimento reforzó los argumentos de la psicología conductista, que después se extrapolaron al campo del aprendizaje de lenguas. De acuerdo con este enfoque, los niños aprenden su primera lengua imitando el comportamiento de los adultos, es decir, respondiendo a **estímulos externos**, tal y como hacían los perros ante el sonido del metrónomo durante el experimento. Sin embargo, gracias a estudios posteriores con personas que habían sufrido lesiones cerebrales, y teniendo en cuenta determinados casos de niños que habían crecido en aislamiento, se comprobó que la capacidad del lenguaje es además un **proceso interno**, no solamente un proceso que se adquiere a partir de estímulos externos.

Uno de los casos más estudiados que han contribuido a cuestionar el enfoque conductista es el de Genie, una niña de trece años y medio que fue encontrada en 1970 en el sótano de su casa en California, donde había permanecido aislada desde los veinte meses de edad. Genie había sufrido castigos físicos cada vez que emitía un sonido y, cuando la rescataron, tenía dificultades para comer, no era capaz de hablar, de llorar, o incluso de caminar, es decir, muchas de sus capacidades físicas y mentales básicas se habían atrofiado o no habían llegado a desarrollarse. Sin embargo, una vez internada en el hospital, aprendió a hablar con relativa celeridad, y cinco meses más tarde ya era capaz de emitir frases y oraciones simples, aunque contenían numerosas imprecisiones gramaticales. Otro caso interesante es el de Chelsea, otra niña californiana a la que, cuando era pequeña, se le había diagnosticado por error una discapacidad cognitiva en lugar de sordera. Cuando Chelsea tenía treinta y un años, un neurólogo le hizo un diagnóstico correcto y le puso implantes para que pudiera oír. Pese a las diferencias en la evolución cognitiva de Genie y Chelsea, resulta significativo que ambas desarrollaran un sistema imperfecto que no les permitiera alcanzar la competencia habitual de un hablante adulto (Pinker 1994, 291–293).

A simple vista, estas historias parecen sustentar la noción de que, si no se producen **estímulos lingüísticos**, no se desarrolla la facultad del lenguaje. Por otro lado, sabemos que los niños que sí reciben estímulos lingüísticos cometen errores que se manifiestan durante una etapa y que van desapareciendo de manera paulatina con el paso del tiempo. Ya de adultos, estos errores —a no ser que se hayan fosilizado— no suelen reaparecer, lo que demuestra que no solamente nos limitamos a repetir lo que oímos. De igual modo, en los casos de las niñas californianas, comprobamos que ninguna de ellas pudo desarrollar una competencia lingüística completa, a pesar de haber sido expuestas de manera tardía en su vida adulta a estímulos lingüísticos. Estas incongruencias en el análisis de la capacidad del lenguaje llevaron a pensar que el enfoque conductista presentaba limitaciones y que, por lo tanto, no existía una única manera de explicar la adquisición de la lengua.

2.2. La hipótesis innatista

Durante los años sesenta y setenta del siglo XX, Noam Chomsky constató las carencias del enfoque conductista y propuso un modelo que explicaba la adquisición del lenguaje a partir de factores biológicos en relación con procesos mentales internos, y no principalmente a partir de estímulos externos. A grandes rasgos, este modelo propone que los seres humanos poseen una capacidad innata para aprender una lengua. Por así decir, el ser humano está “preprogramado” para crear un sistema lingüístico cognitivo de su primera lengua o lengua materna (L1), la cual se desarrolla con la ayuda de estímulos externos. Según Chomsky, lo que nos permite adquirir una lengua es una especie de dispositivo en el cerebro conocido como **Language Acquisition Device (LAD)** o, en español, **dispositivo de adquisición del lenguaje (DAL)**. Dicho dispositivo constituye una manera de explicar que se trata de un mecanismo interno y abstracto ubicado en el cerebro, aunque desde el punto de vista de la psicolingüística evolutiva se ha apuntado que esta hipótesis no explica en su totalidad cómo adquirimos una lengua (Pinker 2013, 50-51).

Lo que sí ha quedado demostrado es que la mayor parte de las funciones lingüísticas se localizan en el lóbulo izquierdo del cerebro, tal y como veremos más adelante en este capítulo al hablar de las **afasias**, o trastornos cerebrales relacionados con la producción o comprensión del lenguaje. Aunque el dispositivo de adquisición del lenguaje no exista como tal, hay varias maneras de comprobar que nuestro cerebro no es una *tabula rasa*, o mente vacía, sino que viene equipado para crear un sistema lingüístico completo que se corresponde con la lengua de la que se reciben estímulos.

Una prueba de este hecho es la existencia de las llamadas lenguas criollas, que se originan en los *pidgin*, los cuales no se pueden considerar “lenguas” en sentido estricto. Antiguamente, cuando se creaban vínculos mercantiles entre diferentes culturas, los hablantes se veían en la necesidad de desarrollar un código simple para poder comunicarse. Este *pidgin* no dejaba de ser un sistema de comunicación rudimentario, con una gramática limitada y un inventario compuesto de unidades léxicas que cubrían sus necesidades básicas de comunicación (Klee y Lynch 2009, 81), pero sin hablantes nativos. Sin embargo, si las generaciones más jóvenes que hablan un *pidgin* son capaces de convertirlo en una lengua completa, es decir, con paradigma verbal, sistema morfológico, reglas gramaticales, etc., ese *pidgin* se convierte en una **lengua criolla**. Un ejemplo es el papiamento, lengua criolla que se habla en las Antillas Holandesas, proveniente en origen de un *pidgin* afroportugués, y que es el resultado de la mezcla del español con el portugués y el holandés. Con el paso del tiempo, las lenguas criollas pueden seguir desarrollándose para pasar a ser **lenguas nativas**.

El hecho de que los estímulos que se reciben en la lengua sean pobres en cantidad y en calidad constituye otra prueba de la presencia del dispositivo *LAD* en relación con la capacidad del lenguaje. La lengua es **pobre en cantidad** porque ningún progenitor o tutor le podría proporcionar a un niño un ejemplo de cada oración que va a producir a lo largo de su vida. Lo que el niño hace es combinar los elementos léxicos que aprende siguiendo las reglas explícitas o implícitas de la gramática de su lengua. El estímulo puede ser también **pobre en calidad** durante la niñez, ya que el entorno no tiene por qué ser siempre el idóneo. Un ejemplo que corrobora esta idea es el caso de una escuela nicaragüense para niños sordos. Hasta 1979, cuando el gobierno de Nicaragua creó esta escuela, no se había establecido una educación especializada para niños con deficiencias auditivas. Y por ello, en este lugar, se les enseñaba a leer los labios. Sin embargo, los propios niños fueron inventando poco a poco un sistema de signos, desarrollado a partir de la necesidad de intentar comunicarse entre ellos. Este sistema se llegó a conocer como Lenguaje de Signos Nicaragüense (LSN). Las nuevas generaciones de alumnos que llegaban y que aprendían estos signos fueron capaces de desarrollar una lengua completa a partir de los mismos, es decir, consiguieron sistematizar las reglas gramaticales y pasó a denominarse Idioma de Signos Nicaragüense (ISN). Vemos entonces cómo el LSN era un *pidgin* en origen, del que se desarrolló una lengua criolla, el ISN (Pinker 1994, 36-37; Hurford 2014, 120-121).

Recientemente ha sido noticia la aparición en el norte de Australia de una nueva lengua, llamada warlpiri rampaku, en una comunidad de unos setecientos habitantes. Esta lengua la habla la mitad más joven de la población y es el resultado del contacto del inglés, el warlpiri (lengua aborígen australiana) y el kriol, lengua criolla que se desarrolló en dicha área durante el siglo XIX. Es interesante que la generación más joven haya creado una nueva lengua que contiene rasgos morfológicos y sintácticos que no son propios de ninguna de las tres lenguas de las que se nutre. No cabe duda de que el warlpiri rampaku es una lengua criolla, pues ya cuenta con hablantes nativos (Bakalar 2013; O'Shannessy 2005, 2013).

Una prueba más del aspecto biológico del lenguaje, y de que en la mente del ser humano existe un dispositivo interno que le permite adquirir una lengua, es el denominado **periodo crítico**, término acuñado por Eric Lenneberg (1967) para identificar la etapa idónea de la infancia durante la cual resulta más sencillo aprender una lengua. Un niño es capaz de expresar oraciones complejas con bastante fluidez con solamente tres años de edad y sin haber recibido ningún tipo de instrucción formal (Pinker 2013, 111). Sin embargo, a pesar de que la existencia de este periodo es una hipótesis ampliamente aceptada, los expertos no se han puesto de acuerdo sobre los límites precisos de esta etapa.

Al hablar del enfoque conductista mencionamos los casos de Genie y Chelsea, quienes comenzaron a recibir estímulos lingüísticos de manera tardía, es decir, a los trece y a los treinta y un años respectivamente, sin poder alcanzar la competencia lingüística de un hablante nativo debido a las circunstancias que marcaron su niñez. A modo de contraste, tenemos el caso de Isabelle, una niña que, a los seis años y medio, consiguió escapar de la casa de su abuelo junto a su madre muda y discapacitada psíquica, donde las dos habían vivido prisioneras y en silencio hasta entonces. Un año y medio después de haber entrado en contacto con el mundo exterior, Isabelle poseía un vocabulario de entre mil quinientas y dos mil palabras, y era capaz de construir oraciones gramaticales complejas. Este caso demuestra, por lo tanto, que poseemos una capacidad innata de adquisición que debe ser ejercitada en los primeros años de vida para evitar su pérdida o su atrofia (Pinker 1994, 292).

Sin embargo, las experiencias de Genie, Chelsea e Isabelle también nos sirven en su conjunto para destacar que los hablantes de una lengua, una vez expuestos a estímulos lingüísticos, suelen seguir una ruta similar en la adquisición, es decir, comparten una misma secuencia en la que se suceden diferentes etapas de la adquisición de su lengua materna. Por ejemplo, cuando los niños pequeños comienzan a emitir oraciones hacen uso de los verbos en presente para referirse a un hecho pasado o futuro. También, en el caso del español, se observa que los verbos irregulares se adquieren de manera más tardía que otros aspectos gramaticales (Aveledo 2006; O'Grady 2005/2010, 25–31). Hasta dominar los principales componentes morfológicos de la lengua, los niños establecen analogías en relación con la norma general de cómo se conjuga el paradigma verbal, de ahí que digan **cabo* en vez de *quepo* y que también cometan errores con las formas del participio de los verbos irregulares, **rompido* en lugar de *roto*, o **hacido* en lugar de *hecho*. Dichos errores son una parte natural del proceso de adquisición de la lengua y se pueden deber a analogías que se establecen con otras palabras, o incluso a distracciones, fallos en la memoria o factores externos. Sin embargo, no son indicadores de una competencia deficiente.

Actividad 7. Identifica cuáles de las siguientes características pertenecen al conductismo y cuáles al innatismo. Hay cinco para cada tipo.

1. Los seres humanos están programados de manera biológica para adquirir el lenguaje.
.....
2. Existen estadios de aprendizaje comunes en función de la edad.
.....
3. Las semejanzas en cómo adquieren una lengua diferentes individuos se podrían explicar observando y comparando su manera de comportarse ante determinados estímulos.
.....
4. El ser humano va seleccionando y construyendo el lenguaje de manera creativa.
.....
5. El ser humano aprende principalmente de lo que oye.
.....
6. La cantidad de estímulos que se reciben determina el grado de aprendizaje.
.....
7. Las semejanzas en cómo adquieren una lengua diferentes individuos se podría explicar en parte a partir de la existencia de una gramática universal.
.....
8. El aprendizaje se produce a partir de una serie de hábitos que contribuyen a reforzarlo.
.....
9. El ser humano posee un dispositivo de adquisición del lenguaje que le permite acceder al conocimiento sobre el uso de la lengua.
.....
10. La imitación y la repetición constituyen las principales maneras de consolidar el aprendizaje.
.....

► A partir de la actividad anterior, explica por qué se abandonaron los postulados conductistas y qué aportó el modelo innatista en relación con el aprendizaje de la lengua.

2.3. Los universales: principios y parámetros

La existencia de universales lingüísticos, o características comunes entre las lenguas, es quizás uno de los temas que mayor controversia ha generado entre los lingüistas. Esto se debe, principalmente, a la imposibilidad de verificar en su totalidad la validez de unos principios lingüísticos generales y de relacionarlos con las conductas lingüísticas de los hablantes en las más de seis mil lenguas que hay en la actualidad. Sin embargo, la preocupación por establecer vínculos o rasgos comunes entre las lenguas se remonta a la *Grammaire générale et raisonnée* (1660) de Claude Lancelot y Antoine Arnauld, más conocida como la *Gramática de Port Royal*. Esta obra propone un planteamiento racionalista, heredado de los postulados grecolatinos y de la tradición del pensamiento escolástico y medieval, y deja entrever la idea de que las lenguas podían estar conectadas entre sí por una gramática general (Laborda Gil 1981). Sin embargo, no es hasta el siglo XX cuando los trabajos de Joseph Greenberg (1963) y de Noam Chomsky (1957) retoman esta preocupación por hallar dichos rasgos en común.

Por un lado, una de las hipótesis sobre los universales se fundamenta en la **monogénesis**, que defiende que las lenguas se habrían originado a partir de una lengua matriz o primera y, por lo tanto, hoy en día todavía conservarían algunos rasgos de su origen en común. Por otro lado, la **poligénesis** postula que las lenguas no formaban parte solamente de una primera, sino que fueron apareciendo de manera espontánea allí donde se habrían formado comunidades de seres humanos, dando lugar desde el comienzo a las diferentes familias lingüísticas del presente.

Para justificar la propuesta innatista de la adquisición del lenguaje, Chomsky se apoya en la existencia de una **Gramática Universal**, que se divide principalmente en principios y parámetros. Esta teoría establece que todas las lenguas comparten ciertos **principios**, extrapolables de unas a otras, y que son los **parámetros**, los que varían de una lengua a otra. Por ejemplo, un principio universal es que toda oración contiene un sujeto, sin embargo, hay lenguas en las que un parámetro indicaría que el sujeto es explícito, como sucede en inglés, *I go*, y otras como el español, en las que puede ser tanto explícito, *yo voy*, como implícito o sobrentendido, *Ø voy*. A las lenguas que, como el español, tienen la capacidad de prescindir del sujeto pronominal explícito se las conoce con el nombre de **lenguas pro-drop**, abreviatura del inglés *pronoun-dropping*,

Tabla 1.1 Ejemplos de universales y principios

Universal	Principio
General	Todas las lenguas se pueden traducir entre sí.
Gramatical	Todas las lenguas poseen un sistema morfológico y fonológico.
Sintáctico	Todas las lenguas establecen relaciones de sintaxis directas o indirectas entre los que participan o no en la comunicación.
Fonológico	Todas las lenguas distinguen entre consonantes y vocales.
Morfológico	Todas las lenguas pueden acrecentar o disminuir su léxico, ya sea por mecanismos externos o internos.
Semántico	Todas las lenguas tienen la capacidad de expresar las nociones de acción, proceso o estado.
Cambio lingüístico	Todas las lenguas vivas evolucionan con el paso del tiempo y, por lo tanto, no son estáticas.

Adaptado de Moreno Cabrera (2004, 285–289)

y a las que, como la lengua inglesa, siempre utilizan el sujeto pronominal de manera explícita se las denomina **lenguas non-pro-drop** (véase Bosque 1989; Biberauer *et al.* 2010; Pešková 2013).

Aunque los lingüistas no se han puesto de acuerdo sobre la conveniencia de los universales lingüísticos, resulta interesante analizar algunos de estos principios como ejemplos de las distintas maneras en las que se puede sistematizar la capacidad comunicativa del ser humano. En la tabla 1.1 incluimos algunos principios universales y, a continuación, los explicamos en relación con parámetros específicos que muestran las diferencias entre lenguas (véase Moreno Cabrera 2004).

Las siguientes explicaciones sirven a modo de reflexión para abordar importantes aspectos lingüísticos que se desarrollarán posteriormente en los capítulos del libro. Para mostrar las diferencias que pueden existir en relación con un universal y sus respectivos parámetros, nos apoyaremos en ejemplos de lingüística contrastiva a partir del inglés y del español:

a) **Universal general.** Un tipo de universal general es el que estipula que todas las lenguas se pueden traducir entre sí. Esto quiere decir que el sistema lingüístico de una determinada lengua se puede descodificar y volver a codificar utilizando otro código distinto. No obstante, existen parámetros que cuestionan la traducibilidad entre lenguas, por ejemplo, si resulta más sencillo traducir a una lengua que pertenece a una misma familia lingüística —lenguas romances como el español, el italiano o el portugués— o si, por el contrario, se puede conseguir el mismo nivel de equivalencia semántica entre lenguas que pertenecen a ramas diferentes — el español, el sueco y el turco —o muy distintas entre sí— el español, el japonés y el swahili.

Una de las pruebas más claras de la falta de equivalencia traductológica entre las lenguas la encontramos en el léxico, dado que pueden existir términos que simplemente no tengan un referente en otra lengua. Por ejemplo, la palabra *paloma* en español se puede traducir al inglés de dos maneras, *pigeon* y *dove*. Sin embargo, la representación mental que se produce al oír ambos términos difiere, puesto que el sustantivo *dove* ha adquirido una connotación poética y simbólica que *pigeon* no posee. Cuando se traducen textos y se produce una falta de equivalencia semántica, como la que acabamos de explicar, se suele recurrir a mecanismos de compensación en la **lengua meta**, o sea, la lengua a la que se traduce. En el ejemplo anterior, podríamos traducir *dove* al español como *una paloma blanca* o *la paloma de la paz*, pero, según en qué contextos, la equivalencia entre las lenguas podría no corresponderse en su totalidad con cómo se percibe el término original.

b) **Universal gramatical.** Uno de los principios relacionados con los universales gramaticales estipula que todas las lenguas poseen un sistema morfológico y fonológico. Sin embargo, encontramos diferentes parámetros que ponen de manifiesto tanto las peculiaridades morfológicas como las fonológicas de una lengua. Cada lengua se caracteriza por poseer un inventario característico de sonidos y una morfología concreta que refleja la estructura externa e interna de las palabras. Esto se puede apreciar no solamente en la cantidad de sonidos vocálicos y consonánticos, o en cómo se expresan las nociones de género y número, sino además con respecto a las diferencias que en estos dos ámbitos de la lingüística pueden existir en las variedades de una misma lengua. Un ejemplo relacionado con la morfología léxica o derivativa, o proceso por el cual una palabra puede cambiar de categoría gramatical, lo observamos si contrastamos cómo en inglés se produce el fenómeno de la **conversión**, es decir, el proceso de derivación no afijal por el cual se deriva un verbo a partir de un sustantivo, *a chair > to chair a meeting*. Sin embargo, en español este recurso no se produce, *una silla > *sillar una reunión → presidir una reunión*,

ya que como vemos tenemos que recurrir a otra forma verbal para poder expresar la misma idea.

- c) **Universal sintáctico.** Uno de los principios universales en relación con la sintaxis establece que todas las lenguas establecen relaciones sintácticas directas o indirectas entre los participantes de la comunicación. La relación comunicativa entre hablante y oyente no solamente se establece entre los individuos presentes en la enunciación, sino que se puede hacer referencia indirecta a otras personas que no participan o que no se encuentran presentes durante el acto comunicativo.

Sin embargo, es interesante observar que uno de los parámetros que se pueden establecer en relación con esta idea aparece en las peculiaridades propias de las formas del pronombre sujeto de segunda persona del plural en español, *vosotros/as* y *ustedes*, es decir, y a las relaciones sintácticas y de concordancia que estas formas establecen en la oración. En inglés, en cambio, la forma equivalente *you* no posee una marca de plural similar, de registro formal o informal, ni tampoco de género como en el caso del español peninsular, *vosotros/as*. Un caso análogo en cuanto al género ocurre en cierto modo al revés, puesto que el inglés distingue el género en relación con el poseedor singular, lo cual se manifiesta en los correspondientes pronombres *his/her*, mientras que el español consta de una única forma, *su*, que no contiene marca de género en relación con el poseedor.

- d) **Universal fonológico.** Uno de los principios universales relacionados con la fonología establece que todas las lenguas están compuestas por vocales y consonantes que se combinan dando lugar a significados. Las vocales en muchos casos sirven de apoyo entre las consonantes haciendo que estas se puedan combinar. No obstante, se puede establecer uno de los parámetros en relación con esta idea al observar que dichas combinaciones varían sustancialmente entre unas lenguas u otras. Por ejemplo, algunas vocales o consonantes dan lugar a combinaciones que en una lengua pueden constituir una sílaba mientras que, en otra lengua, dicha combinación podría dar lugar a una secuencia difícil de articular. Esto se puede apreciar en las diferencias que existen en la realización de algunos fonemas consonánticos o vocálicos entre el español y el inglés, o más concretamente en palabras monosilábicas como *through*, compuesta de siete grafemas o letras. Sin embargo, en español no es posible hallar unidades léxicas monosilábicas ni sílabas que consten de más de cinco elementos. Estos aspectos se analizarán también en relación con el español en los capítulos sobre fonología y fonética, y morfología, pero basta con pensar en las diferencias existentes entre algunos sonidos del inglés y del español. En el caso del aprendizaje de ambas lenguas, la ausencia de algunos fonemas en el repertorio fonológico de la lengua materna (L1) hace que los aprendientes tarden en desarrollar ciertos sonidos en la segunda lengua (L2), o que rasgos propios de la L1 interfieran al pronunciar palabras en la L2, por ejemplo, un hispanohablante cuando aprende inglés que pronuncie *Spain* como [espéjn] en lugar de [spéjn].

- e) **Universal morfológico.** Un principio universal en relación con la morfología es el que estipula que todas las lenguas pueden crear nuevas palabras, por ejemplo, por el fenómeno de la conversión, como hemos visto en el caso del inglés, *a chair > to chair a meeting*, o por procesos compositivos entre categorías gramaticales: V (*sacar*) + N (*corcho*) = N (*sacacorchos*) (véase el capítulo 3 sobre morfología). La creación de nuevas palabras se produce igualmente al incorporar **préstamos lingüísticos**, es decir, vocablos que pertenecen a otras lenguas. Sin embargo, uno de los parámetros es que el léxico no se introduce de la misma manera en las lenguas, ya que intervienen factores como, por ejemplo, el grado de proteccionismo que los hablantes de dicho idioma quieran ejercer sobre los nuevos términos. Al crear un **neologismo** se introduce una palabra nueva en la lengua,

ya sea con un préstamo, por ejemplo, *selfie* para “la fotografía que uno toma de sí mismo”, o a partir de elementos ya existentes, *auto* + *foto* = *autofoto*. También, una misma palabra puede adquirir nuevos significados, como *nube* que, además de referirse a “la masa de vapor de agua en la atmósfera”, se usa en informática como calco del inglés, *cloud*, para nombrar “el grupo de servidores remotos que permiten almacenar datos y dar acceso a recursos” (véase el capítulo 3 sobre morfología).

En la incorporación de préstamos de otros idiomas entran además en juego diferentes factores que tienen que ver con la adecuación de estas palabras a la lengua, y cuya toma de decisiones puede influir sobre su morfología. Por ejemplo, mientras que el inglés no suele adaptar los préstamos de otras lenguas, como se puede observar en los términos *Gemütlichkeit* (comodidad, tranquilidad), *terra-cotta* (terracota) o *tête-à-tête* (cara a cara), recogidos en el *Oxford English Dictionary* (2000), el español tiende a adaptarlos con diversas modificaciones morfológicas y fonológicas. Algunos ejemplos son *bluyín* (*blue jean*), *cóctel* (*cocktail*), *champú* (*shampoo*), *guachimán* (*watchman*), *güisqui* (*whisky*), *mitin* (*meeting*), *yate* (*yacht*) o, más recientemente, *baipás* (*by-pass*) (Muñoz-Basols y Salazar 2016, 93). En el caso del préstamo *mitin*, además de la adaptación, se ha producido un cambio semántico, pues ha pasado a designar “una reunión de carácter político, o en la que se escucha el discurso de un personaje político o de relevancia social”, un uso que difiere del significado más amplio de “reunión” que caracteriza a la voz inglesa *meeting*.

- f) **Universal semántico.** Hay un principio universal de carácter semántico que estipula que todas las lenguas son capaces de expresar las nociones de acción, proceso o estado. Por ejemplo, se puede indicar que el sujeto de una oración realiza la acción, participa en un proceso o se le atribuye un estado. Si contrastamos esta idea en inglés y en español, podemos pensar en las diferencias entre las **perífrasis incoativas**, construcciones sintácticas compuestas de dos o más verbos que funcionan como un núcleo y que marcan el inicio de una acción: *comenzar a (hablar)*, *echarse a (correr)*, *ponerse a (bailar)*, etc. Al comparar este tipo de expresiones con sus equivalentes en inglés vemos que no siempre se comportan de la misma manera. Por ejemplo, la perífrasis *comenzar a hacer algo*, cuya preposición *a* rige el uso de un infinitivo, se puede construir en inglés de manera equivalente con un infinitivo, *to start to do something*, o con otra forma no personal del verbo, un gerundio, *to start doing something*. El hablante preferirá una u otra forma en función del valor semántico que desee expresar en relación con la acción y con el contexto de la comunicación.
- g) **Universal de cambio lingüístico.** Los universales sobre el cambio lingüístico se producen en las lenguas y en el uso del lenguaje. Según este principio, todas las lenguas vivas de las que encontramos hablantes en la actualidad no son estáticas, sino que han evolucionado y lo continuarán haciendo con el paso del tiempo. Sin embargo, no todas las lenguas cambian de la misma manera. Dicha evolución puede ser histórica, tal y como se produjo en la simplificación y la asimilación del sistema de declinaciones en la evolución histórica del español y de otras lenguas romances desde el latín, y previamente desde el indoeuropeo, o en la simplificación de las sibilantes y del sistema vocálico del español desde el latín (véase el capítulo 6 sobre historia de la lengua). No obstante, dicha simplificación desde el indoeuropeo no se generalizó igualmente, ya que en algunas lenguas como el alemán, el finés, o el polaco todavía se mantiene un sistema de casos y de declinaciones.

El cambio lingüístico también se puede apreciar en la preferencia por elementos que provoca el desuso de otros, pese a haber existido con anterioridad y haberse utilizado durante un tiempo, como ocurre principalmente en el léxico. Un ejemplo en la lengua inglesa se observa en cómo se ha ido consolidando en el inglés británico la forma

característica de la variante norteamericana en lengua oral *you guys*, sobre todo en las generaciones más jóvenes, en lugar del pronombre de segunda persona del plural, *you*, con valor de plural para ambos sexos. En el caso del español, el cambio lingüístico se puede observar en la evolución del indefinido plural *ningunos/ningunas*, prefiriéndose en la actualidad la forma singular, o la ausencia de la misma, para hacer referencia también al plural, *no había ninguna persona* → *no había personas*.

En resumen, los principios universales intentan establecer áreas en común que tratan de unificar el comportamiento que han tenido las lenguas en distintos niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, etc. Sin embargo, los parámetros nos sirven al mismo tiempo para explicar algunas de las particularidades de dichos principios lingüísticos.

Actividad 8. Las lenguas *pro-drop* pueden tener un sujeto implícito o explícito, mientras que las *non-pro-drop* siempre necesitan un sujeto explícito que acompaña al verbo en la oración. Relaciona los siguientes ejemplos con las lenguas a las que pertenecen.

Ik spreek • vorbesc • Jeg snakker • parlo • Ich spreche • falo

Lengua	Ejemplos <i>pro-drop</i>	Lengua	Ejemplos <i>non-pro-drop</i>
<i>italiano</i>		<i>holandés</i>	
<i>portugués</i>		<i>alemán</i>	
<i>rumano</i>		<i>noruego</i>	

► ¿Qué origen etimológico comparten estas lenguas? ¿Crees que la característica *pro-drop* o *non-pro-drop* se puede generalizar a la totalidad de una familia de lenguas?

Actividad 9. A partir de los ejemplos que se han explicado en esta sección, enumera otro parámetro en español y en inglés para las siguientes categorías lingüísticas. Describe brevemente cómo se comporta cada lengua e ilústralo con un ejemplo.

Parámetro	español	inglés
Fonológico		
Morfológico		
Sintáctico		
Semántico		

2.4. Gramática prescriptiva, descriptiva y mental

El conocimiento subconsciente que poseemos del sistema lingüístico de un idioma, y que se compone de operaciones que monitorizan nuestra gramática individual, corresponde para Chomsky (1965) a la **competencia lingüística** de un hablante. Sin embargo, estos conocimientos interiorizados no tienen por qué coincidir en su totalidad con la gramática normativa

de una lengua. A modo de contraste, y en cierto modo como reacción a los postulados generativistas de Chomsky, el lingüista Dell Hathaway Hymes (1966, 1971) propuso el concepto de **competencia comunicativa** para señalar no solamente la gramática que posee un individuo, sino además los conocimientos sobre el uso de la lengua que un hablante también posee para desenvolverse en un determinado contexto social. Con ello, se daba un paso más en el ámbito de la lingüística, puesto que los aspectos etnográficos y sociolingüísticos comenzaban a adquirir mayor relevancia en el análisis de la comunicación. Este mismo concepto de competencia comunicativa fue desarrollado más tarde por Michael Canale y Merrill Swain (1980) en el contexto del aprendizaje de una L2 (véase el capítulo 8 sobre adquisición).

Si consideramos, por lo tanto, la relación entre la norma y el uso de la lengua, podemos enumerar tres tipos principales de gramática: prescriptiva, descriptiva y mental. Generalmente, cuando utilizamos el término *gramática* nos referimos a las reglas que, de manera prescriptiva, nos obligan a expresarnos de una manera determinada. Dichas reglas nos proporcionan pautas sobre el uso del idioma. En el caso del español, la Real Academia Española de la Lengua (RAE), fundada en 1713, y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), creada en 1951, se encargan de elaborar una **gramática prescriptiva** que recoge las normas sobre el uso del idioma. Fruto de su trabajo encontramos la *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)* (2009), que en su última edición constituye una gramática prescriptiva pero no estática, ya que se han realizado enmiendas a las reglas y se han matizado las diferencias que puedan existir entre la norma y el uso. Sin embargo, la labor institucional de plasmar en una obra unos principios gramaticales que sean aplicables a la totalidad del dominio panhispánico no siempre resulta una tarea sencilla y, en ocasiones, se puede ver dominada por una variedad concreta (Paffey 2012).

Un mismo aspecto gramatical también puede variar sustancialmente en función de la ubicación geográfica de los hablantes. Cuando más adelante en el libro analicemos la variación lingüística en el mundo hispanohablante (capítulo 7), veremos el fenómeno conocido como *leísmo de persona*, es decir, el uso del pronombre *le* en lugar de *lo* para reemplazar al objeto directo masculino singular cuando se refiere a una persona: *–¿Has visto a Ramón? –No, no le he visto*, en lugar de *no lo he visto*. Este uso se acepta como tal porque se halla generalizado en parte del dominio panhispánico, aunque aparece con mayor frecuencia en el español peninsular. El leísmo de persona se ha aceptado, entre otros factores, por la influencia del llamado leísmo de cortesía, *Permítame que le (lo/lla) acompañe hasta la salida*, y se encuentra extendido en gran parte del dominio panhispánico. Sin embargo, otros fenómenos similares como el *laísmo* y el *loísmo* se localizan de manera más concreta en la península ibérica. Con estos ejemplos vemos cómo, aunque la *NGLE* sea en su configuración una obra prescriptiva, en algunos casos debe asimismo intentar reflejar la realidad y la evolución que se produce en el uso de la lengua (véase el capítulo 7 sobre variación lingüística).

El objetivo de la **gramática descriptiva** consiste en describir y, por lo tanto, explicar de la manera más detallada posible cómo los hablantes empleamos la lengua. En español la principal obra de referencia de este tipo es la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), que se centra en el estudio detallado de la sintaxis y de la morfología del español. Aunque en su análisis tiene en cuenta tanto las aproximaciones tradicionales al estudio de la lengua como las más recientes, esta obra no es teórica ni normativa, sino que su propósito es describir y recoger el uso actual y real de la lengua.

Por ejemplo, desde el punto de vista normativo una de las estructuras de las oraciones condicionales en español sigue el esquema estándar *si + imperfecto de subjuntivo + condicional simple* → *Si tuviera dinero, me lo compraría*. Sin embargo, un gran número de hablantes

también hace uso de la combinación *si + imperfecto de subjuntivo + imperfecto de indicativo* → *Si tuviera dinero, me lo compraba*. La gramática descriptiva sugiere que la segunda estructura es más asertiva, implica un mayor compromiso por parte del hablante y se suele utilizar en la conversación espontánea o en un registro informal (Montolío Durán 1999, 3668-3669). Sin entrar en pautas normativas, este último esquema compositivo condicional expresa mayor credibilidad en relación con lo dicho, *me lo compraba*, en lugar de potencialidad, *me lo compraría*, y constituye una variante sintáctica más a disposición del hablante.

Por último, el hecho de que las construcciones anteriores queden recogidas en una gramática descriptiva quiere decir que existen en la **gramática mental** de los hablantes o en sus conocimientos sobre la estructura de la lengua. La gramática mental sirve para crear un número infinito de estructuras construidas con un número finito de elementos como son los sonidos, las palabras y la combinación de elementos en un enunciado, es decir, la sintaxis. Esta gramática permite que un hablante sin instrucción formal en una lengua pueda emitir juicios de gramaticalidad sobre un enunciado. Así, cualquier hablante de español reconocería que una oración como **Juega parque el Pepe en*, en lugar de *Pepe juega en el parque*, es a todas luces agramatical. De este modo, la gramática mental es la que le permite a un hablante reconocer la validez de un enunciado, aunque dicho hablante pueda no ser capaz de explicar las reglas gramaticales que rigen el uso del idioma.

Actividad 10. Lee la definición de *gramática* que el filólogo venezolano Andrés Bello escribió a mediados del siglo XIX y responde a las preguntas que aparecen a continuación.

“La GRAMÁTICA de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso que es el de la gente educada. [. . .] Se prefiere este uso porque es el más uniforme en las varias provincias y pueblos que hablan la misma lengua, y por lo tanto el que hace más fácil y que generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases propias de la gente ignorante varían mucho de unos pueblos y provincias a otros, y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo”.

Andrés Bello, 1860/1995.

- Explica cuál es la preocupación de Andrés Bello en cuanto a la norma y al uso del idioma.
- Indica si su definición de gramática contiene rasgos prescriptivos y descriptivos.

 **Actividad 11.** Consulta la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999) e identifica dos usos del idioma que no formen parte de la gramática normativa. Explica sus principales características y determina si se trata de usos comunes de la lengua o poco extendidos.

3. La comunicación animal y el lenguaje humano

Algunos animales poseen sistemas de comunicación bastante sofisticados. Por ejemplo, las abejas exploradoras, mediante su danza, pueden transmitir información sobre a qué distancia y en qué dirección se encuentra la fuente de comida. Las ballenas, a partir de la emisión de un

amplio repertorio de ondas sonoras (chirridos, gemidos, gorjeos, etc.), que varían en el volumen y en la longitud de onda, se pueden comunicar y establecer su ubicación en el agua mediante la llamada **ecolocalización** (Caldwell y Caldwell 1989). Por otro lado, tenemos conductas comunicativas en común con otras especies, por ejemplo, señalar con el dedo, como ocurre con chimpancés criados con seres humanos (Pika y Mitani 2009, 169-170), o incluso la capacidad de respetar el turno de palabra, comportamiento que se ha descubierto recientemente en los monos titíes (Takahashi *et al.* 2013). No obstante, pese al parentesco del ser humano con otros primates, resulta interesante que ni los chimpancés ni los simios son capaces de imitar la voz de manera clara y, sin embargo, los loros pueden desarrollar con facilidad un amplio repertorio de sonidos mediante la imitación fonética (Hauser, Chomsky y Fitch 2002, 1575).

A pesar de la indudable sofisticación de la comunicación animal, el lenguaje humano es un sistema comunicativo mucho más completo y complejo que posee peculiaridades propias como, por ejemplo, la **capacidad de representación simbólica** (Ahn, Janssen y Ostrom 2004, 123). Otro ejemplo lo encontramos en la **creatividad del lenguaje**. En contraste con la comunicación animal, que funciona principalmente como respuesta ante estímulos externos, por ejemplo, a modo de señal o advertencia que indica peligro, el lenguaje humano nos permite crear enunciados que nunca antes hemos oído, así como entender otros que escuchamos por primera vez. A diferencia de los animales, un ser humano puede producir enunciados que no responden a ningún tipo de estímulo, es decir, puede simplemente “hablar por hablar”. Así, un gato ronronea como muestra de satisfacción, pero una persona no siente la necesidad de decir *Estoy contento* cuando lo está.

La característica de la creatividad se expresa también en la manera de combinar los elementos del discurso. Pongamos por caso la siguiente secuencia de palabras:

- (1) {lago, el, brillante, en, azul, nadamos, plácidamente}

Vemos que podemos crear un número variado de oraciones:

- (2) a. Nadamos plácidamente en el brillante lago azul.
 b. Plácidamente nadamos en el lago azul brillante.
 c. En el brillante lago azul nadamos plácidamente.
 d. ...

Estas son algunas de las oraciones posibles a partir del conjunto de los siete elementos que teníamos. Esta creatividad, sin embargo, no es completamente libre, sino que se encuentra marcada por una serie de reglas. Por muy creativo que sea un hablante, las siguientes oraciones no resultan lógicas y, por lo tanto, se consideran agramaticales:

- (3) a. *Azul lago el plácidamente en brillante nadamos.
 b. *Plácidamente brillante en nadamos lago el azul.
 c. *En brillante azul plácidamente el nadamos lago.
 d. ...

Ningún hablante de español produciría oraciones como las anteriores de manera espontánea con el objetivo de que su interlocutor las entendiera. Además, un hablante no las catalogaría como aceptables porque no se corresponden con la gramática mental de un hablante nativo. Por todas estas razones hablamos de **creatividad regida** (Chomsky 1964, 22), pues

los elementos de una oración no se pueden combinar en el discurso de manera ilimitada, sino que la creatividad del hablante queda regida por una serie de reglas a modo de patrones establecidos por la propia lengua. Del mismo modo, su uso y combinación también persiguen un objetivo concreto dentro del contexto de la comunicación, como muestra la diferencia en inglés entre construcciones como *you are here* o *here you are*, y en español *Juan llegó tarde* o *Fue Juan quien llegó tarde*.

Actividad 12. Construye dos oraciones gramaticales con los elementos que aparecen a continuación. Luego construye una que sea agramatical (no olvides añadir el asterisco *).

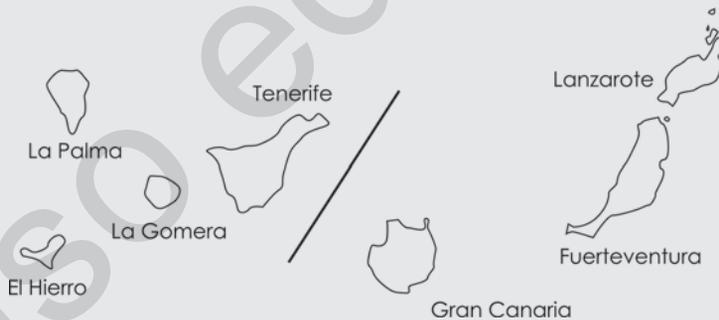
{persiguió, con, el, ojos, gato, perro, el, rojo, al, verdes, por, grande, camino}

► **Ahora fíjate en los siguientes ejemplos y explica con tus propias palabras cómo se manifiesta la “creatividad regida”.**

- La tienda estaba cerrada.
- Cerrada estaba la tienda.
- La tienda cerrada estaba.
- Cerrada la tienda estaba.
- *Cerrada la estaba tienda.

Actividad 13. Hemos visto que algunos animales se comunican mediante diferentes tipos de sonidos. Existe en la isla de La Gomera (Canarias, España) un lenguaje silbado ancestral que todavía se mantiene en la actualidad. Lee el siguiente texto y responde a las preguntas.

“El ‘silbo gomero’, lenguaje silbado de la isla de La Gomera”



El lenguaje silbado de la isla de La Gomera, denominado “silbo gomero”, es un sistema de comunicación que reproduce la lengua hablada en la isla de forma articulada mediante silbidos. Se trata de un lenguaje sustitutivo, reductor, espontáneo, no convencional, capaz de transmitir e intercambiar una gama ilimitada de mensajes a larga distancia (hasta 5 km), reproduciendo las características sonoras de una lengua hablada.

Se trata del único lenguaje silbado conocido que es practicado por una comunidad numerosa (más de 22000 personas) que podemos calificar de plenamente desarrollada en los aspectos sociales, culturales y económicos. Su origen es prehispánico y ha sido transmitido de maestros a discípulos a lo largo de siglos.

El silbo gomero reemplaza las vocales y consonantes del español por silbidos: dos silbidos diferenciados sustituyen a las cinco vocales del español; cuatro a las consonantes y a través de estos seis silbidos se pueden expresar más de 4000 conceptos. Los silbidos se distinguen por su tono y su interrupción o continuidad. Una vez que han adquirido práctica suficiente, las personas pueden transmitir con silbidos todo tipo de mensajes en el paisaje abrupto de La Gomera.

En la actualidad todos los habitantes de la isla de La Gomera conocen el silbo gomero. Lo practican casi todas las personas nacidas antes de 1950 y todos los niños y jóvenes escolarizados desde 1999, fecha en que se incluyó su enseñanza en el sistema educativo público de la isla.

Adaptado de: <http://www.mecd.gob.es/patrimonioInmaterial/elementos-declarados/comunidad-autonoma/islas-canarias/silbo-gomero.html>.

► Preguntas:

1. ¿Qué se dice en el texto sobre el entorno de la isla de La Gomera que ha podido conducir a la creación de este lenguaje silbado?
2. ¿Cómo se manifiesta en este lenguaje silbado la relación entre el ser humano y su entorno?
3. ¿Crees que la geografía de un lugar puede influir en el desarrollo de las variedades de una misma lengua? ¿Puede esta característica servir para distinguir dos variedades? Justifica tu respuesta.

►   Ahora escucha el silbo gomero en el siguiente vídeo. Fíjate en los subtítulos e intenta establecer una conexión entre los sonidos y su significado.

🔗 Enlace para ver el vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=qlZh9l1pxj0>.

► ¿Eres capaz de reconocer el significado de los silbidos sin leer los subtítulos?

3.1. Características del lenguaje humano

A mediados de la década de los cincuenta del siglo XX, el lingüista norteamericano Charles F. Hockett (1958, 1960, 1963) subrayó en diferentes estudios la singularidad de la comunicación humana. Para ello, enumeró dieciséis **características del lenguaje** que nos permiten describir sus principales propiedades (véase también Hockett y Altmann 1968). De todas ellas, presentaremos las más relevantes, a saber: la arbitrariedad, la recursividad y la productividad, el desplazamiento, la prevaricación, la reflexividad, la intercambiabilidad y la evanescencia.

3.1.1. La arbitrariedad

Ya a principios del siglo XX, el lingüista suizo Ferdinand de Saussure (1916) había establecido que el objeto de la lingüística era el estudio del signo lingüístico. Para ello, creó la distinción entre **lengua**, el conocimiento abstracto de la lengua que poseen los hablantes, y **habla**, el acto de habla en sí mismo. Según Saussure, el signo lingüístico se divide en dos componentes: el significante y el significado. El **significante** es la imagen acústica, el conjunto de sonidos que conforma el nombre del objeto en cuestión, mientras que el **significado** es el concepto mental, representación u objeto en que pensamos cuando oímos un

significante en concreto. El **signo lingüístico** es la combinación de estos dos elementos que son como dos caras de una misma moneda: no puede existir una sin la otra. Sin embargo, la correspondencia entre significante y significado es arbitraria. ¿Qué lleva a un hablante a denominar “zapato” a un objeto que protege el pie mientras se camina?

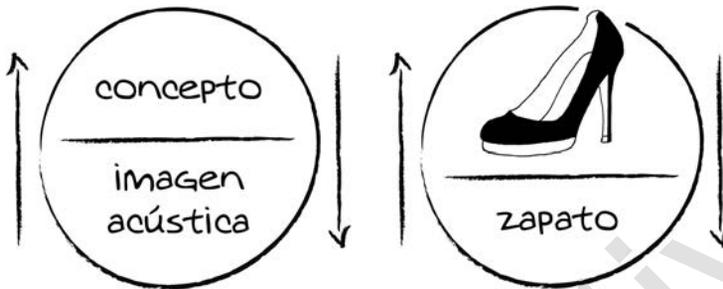


Figura 1.4 Significante y significado de una unidad léxica

Claramente, la relación entre el nombre del objeto y la representación mental es arbitraria. Una prueba de ello reside en que hay una palabra diferente para designar un mismo objeto en distintas lenguas. Así, un *zapato* se llama *shoe* en inglés, *chaussure* en francés, *Schuh* en alemán, *scarpa* en italiano, *kutsu* en japonés, *xié* en chino y *kiatu* en swahili.



Figura 1.5 Arbitrariedad del signo lingüístico

Se podría sugerir una posible excepción a la completa arbitrariedad del signo lingüístico en los términos onomatopéyicos (Hurford 2014, 115). En contraste con el ejemplo anterior, en el que la correspondencia entre el objeto y su nombre es completamente arbitraria, con las **onomatopeyas** se crea un vínculo estrecho entre la imagen acústica o *significante* y la representación mental o *significado*, dado que el significante manifiesta la imitación de un sonido que describe o sugiere el objeto, la acción o el animal al que hace referencia.

Sin embargo, pese a no ser elementos estrictamente arbitrarios, las onomatopeyas suelen variar de una lengua a otra. Por ejemplo, en los cómics en español, las viñetas suelen contener la onomatopeya ¡Pum! —para representar un disparo—, mientras que su equivalente en inglés es Bang! Lo mismo sucede con los sonidos que emiten los animales, como se puede observar en estas opciones para representar el ladrido de un perro en distintos idiomas: *guau* en español, *woof* en inglés, *bub* en catalán, *au* en portugués o *hau hau* en polaco. Por lo tanto, cada lengua configura este tipo de imitaciones lingüísticas de sonidos según la percepción del sonido en cuestión o el inventario de sonidos disponible en la lengua, entre otros factores.

A partir de la dualidad de *lengua* y *habla* planteada por Saussure, Chomsky (1965, 3-4) da un paso más al tratar de explicar el funcionamiento y el uso del lenguaje. Para ello distingue entre **competencia**, o conocimiento subconsciente que los hablantes poseen sobre el sistema lingüístico de su idioma (p. ej., la fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica), y **actuación**, es decir, el empleo de la lengua en una situación concreta. Con esta oposición, Chomsky pretende reflejar cómo los hablantes establecen una conexión entre los conocimientos que poseen de una lengua y su uso.

Actividad 14. Completa la tabla a partir de lo que sugiere la onomatopeya en relación con el objeto, la acción o el animal al que se hace referencia.

una explosión • un gatillo • un interruptor • un tambor • un golpe • un perro
unos platillos de percusión • el roce de la seda • un estornudo • el agua al sumergirse algo
un gallo • un gato en celo • una conversación • un grillo • un reloj

Significante	Significado
¡tictac!	
¡catapún! o ¡catapum!	
¡chinchín!	
¡achís!	
¡bla-bla-bla! o ¡blabláblá!	
¡bum!	
¡clic!	
¡rataplán!	
¡cricrí!	
¡clac!	
¡quiquiriquí!	
¡guau!	
¡marramao o marramáu!	
¡frufnú!	
¡gluglú!	

Onomatopeyas extraídas del *Diccionario de la lengua española (DRAE 2014)*

➤ ¿Se parece alguna de las onomatopeyas de la actividad anterior a las que se utilizan en tu lengua materna o en otras lenguas que conozcas? ¿Conoces otras onomatopeyas que cambien según la lengua?

3.1.2. La recursividad / la productividad

La característica anterior nos muestra que los seres humanos tenemos la capacidad de crear con el lenguaje a partir de un número finito de elementos. En el ejemplo (2) hemos visto que, de un conjunto de siete elementos, resulta posible crear al menos tres enunciados gramaticalmente aceptables, aunque podrían ser más. Si tomamos en conjunto todos los elementos que hay en una determinada lengua, podríamos combinarlos entre sí formando un número infinito de enunciados. Es decir, aunque existe una creatividad regida o limitada, la **recursividad** muestra que la reiterada combinación de elementos puede dar lugar a un número ilimitado de enunciados. Veamos cómo aplicamos esta recursividad:

- (4) a. Juana ha ido al cine.
 b. Pepe dice que Juana ha ido al cine.
 c. Pepe dice que cree que Juana ha ido al cine.
 d. . . .

Al aplicar la regla que nos permite crear oraciones declarativas indirectas, una oración simple se va ampliando y puede seguir haciéndolo infinitamente (Jackendoff 2011). Esta recursividad es la que da pie a la **productividad** o capacidad de producir diferentes enunciados. Encontramos otro ejemplo de productividad al analizar los múltiples enunciados que un individuo podría emitir ante una situación determinada. Basta con pensar en la cantidad de muestras de lengua que podría expresar verbalmente una persona a la que le acaban de robar la cartera. Aunque el hablante podría recurrir a fórmulas como *¡Al ladrón!*, *¡Ayuda!*, *¡Oiga!*, *¡Socorro!*, se podrían emitir además otros enunciados ante tal situación, *¡Mi cartera!*, *¡Que me roban!*, *Pero ¡qué hace!*, *¡Que alguien llame a la policía!*, etc. Todas estas opciones demuestran la capacidad del hablante de crear con el lenguaje y de producir secuencias nuevas y originales.

3.1.3. El desplazamiento

Cuando nos comunicamos, no nos limitamos a hablar únicamente de lo que sucede aquí y ahora. La característica del **desplazamiento** subraya el hecho de que el lenguaje humano nos permite expresar ideas lejanas en el tiempo y en el espacio. Podemos hablar de la posibilidad de viajar a la ciudad de Quito el verano próximo, aunque ambos referentes de tiempo y espacio no sean tangibles para el hablante o su interlocutor. Las lenguas que no poseen un sistema de flexión verbal para el futuro o el pasado, como por ejemplo el chino, expresan estos tiempos mediante otros recursos como los adverbios, o ciertas partículas que indican que la acción se ha completado, tal y como ocurre con el componente *le* en el ejemplo (5c):

- (5) a. 我每天跟我的狗散步

Transliteración: wo meitian gen wode gou sanbu
 Trad. literal: Yo cada día con mi perro camino
 Trad. equivalente → *Camino con mi perro todos los días.*

- b. 我今天跟我的狗散步

Transliteración: wo jintian gen wode gou sanbu
 Trad. literal: Yo hoy con mi perro camino
 Trad. equivalente → *Camino con mi perro hoy.*

c. 我上个星期跟我的狗散步了

Transliteración: wo shangge xingqi gen wode gou sanbu le

Trad. literal: Yo la semana pasada con mi perro camino part. de pasado

Trad. equivalente → *Caminé con mi perro la semana pasada.*

Por lo tanto, el desplazamiento es una característica que nos diferencia del lenguaje animal, puesto que los seres humanos somos capaces de hablar del presente, pasado y futuro, o incluso de lo que nunca ha existido.

3.1.4. La prevaricación

El ser humano es capaz de incurrir en un comportamiento de **prevaricación**, es decir, tergiversar lo que dice o mentir. A veces, durante una conversación, mentimos simplemente por seguir las normas conversacionales. Por ejemplo, cuando alguien nos saluda y nos pregunta *¿Qué tal?*, podemos responder *¡Bien!* automáticamente, aunque no siempre se corresponda con nuestro verdadero estado de ánimo. Aunque Hockett consideró esta función como propia de los seres humanos, cabe mencionar que hay animales que pueden emitir sonidos falsos a modo de alarma, con la intención de confundir a otros de su misma especie. Por esta razón, dichas especies estarían incurriendo igualmente en uno de los comportamientos de prevaricación, es decir, la emisión de mensajes o señales que no se ajustan a la realidad de los hechos.

3.1.5. La reflexividad

La **reflexividad** demuestra la capacidad del ser humano de hacer uso del lenguaje para hablar y describir su sistema y, por lo tanto, explicar que *anoche* es un adverbio, o analizar los diferentes usos del modo subjuntivo. Esto es lo que Roman Jakobson y Morris Halle (1956) bautizaron como la **función metalingüística** o **reflexiva del lenguaje**, dado que la especie humana es la única capaz de reflexionar sobre su propio sistema de comunicación. A este lenguaje específico que nos es útil en las clases de gramática, ya sean de L1 o de L2, y que se ha utilizado en el campo de la lógica para crear categorías gramaticales, lo llamamos **metalenguaje**. Sin lugar a dudas, esta propiedad caracteriza al lenguaje humano en comparación con otras especies.

3.1.6. La intercambiabilidad

Cualquier emisor puede convertirse en receptor, así como cualquier receptor de un mensaje puede acto seguido convertirse en emisor del mismo mensaje, es decir, se puede producir una **intercambiabilidad** de los roles durante la comunicación. Este comportamiento comunicativo no se presenta en todas las especies animales. Por ejemplo, las estrellas de mar macho pueden emitir una señal que significa “soy macho” y las hembras pueden hacer lo mismo para transmitir el mensaje “soy hembra”. No obstante, ninguno de ellos es capaz de emitir la señal del sexo opuesto, aunque ambos pueden reconocer y decodificar el mensaje que reciben del otro sexo. Como vemos, el intercambio de roles en la comunicación no es propio únicamente del sistema de comunicación humano, ya que lo compartimos con otras especies.

3.1.7. La evanescencia

La característica de la **evanescencia** implica que los mensajes que emitimos no son permanentes, sino que desaparecen de forma inmediata tras su emisión. Evidentemente, esta

propiedad no se puede aplicar al lenguaje escrito, el cual constituye un modo de comunicación que los animales no poseen. En el caso de la lengua oral o la lengua de signos, no permanecen en el tiempo a menos que se graben con algún tipo de aparato electrónico. Al igual que la intercambiabilidad, la evanescencia es también uno de los rasgos que poseemos en común con otras especies, aunque hay animales que se comunican por procesos químico-olfativos y cuyos mensajes pueden tener una mayor duración.

Esta selección de las dieciséis características del lenguaje humano enumeradas por Hockett (1958, 1960, 1963) contribuye a mostrar rasgos característicos de los seres humanos, así como comportamientos comunicativos que poseemos en común con otras especies.

Actividad 15. Fíjate en las siguientes situaciones y explica a cuál de las características del lenguaje descritas en esta sección se alude: arbitrariedad, recursividad y productividad, desplazamiento, prevaricación, reflexividad, intercambiabilidad y evanescencia.

A: ¿Cuándo se debe utilizar “muy” o “mucho”?

B: Simplemente recuerda que el intensificador “muy” se utiliza con adjetivos, *muy contento*, y el adverbio “mucho” se utiliza con sustantivos, *mucho dinero*.

1.

A: ¡Uf! ¡Menudo resfriado! ¿No sería mejor que te fueras a casa a descansar?

B: Pero si me encuentro perfectamente.

2.

A: ¿Recuerdas el número de teléfono de emergencia que nos dieron en la reunión?

B: Vaya, pues la verdad es que no . . . Lo debería haber anotado.

3.

A: Buenos días, ¿qué desea?

B: Busco un automóvil . . .

B: Busco un automóvil de alta gama . . .

B: Busco un automóvil de alta gama con aire acondicionado . . .

B: Busco un automóvil de alta gama con aire acondicionado y con elevalunas eléctrico . . .

B: Busco un automóvil de alta gama con aire acondicionado y con elevalunas eléctrico y que aparque solo . . .

4.

A: ¡Hasta luego!

B: ¡Hasta luego!

5.

A: Parece increíble. Ayer estuve en Madrid, hoy estoy en Asunción, y mañana me voy a Buenos Aires.

B: Pues sí, y la semana siguiente estarás en Bogotá.

6.

A: La palabra “banco” significa el lugar donde se guarda el dinero, el asiento donde te puedes sentar en un parque y también un conjunto de peces que nadan juntos en gran número.

B: Es verdad, nunca lo había pensado.

7.

➤ Ahora enumera dos características del lenguaje que compartimos con otras especies y otras dos que son exclusivas de los seres humanos. Justifica tu respuesta.

🔗 Actividad 16. La “transmisión cultural” y la “dualidad o doble articulación” del lenguaje son otras dos características identificadas por Hockett. Investiga en qué consisten y prepara una breve exposición oral en la que expliques por qué son exclusivas de los seres humanos.

4. Factores constitutivos de la comunicación

Desde finales de la primera década del siglo XX y hasta los años treinta, se desarrolló el **formalismo ruso** como un movimiento intelectual para consolidar disciplinas como la crítica literaria y la teoría de la literatura. Desde 1915 hasta aproximadamente 1924 se creó el *Círculo Lingüístico de Moscú*, un grupo integrado por investigadores como Grigorij Vinokur y Pétr Bogatyrév, siendo uno de sus principales impulsores el lingüista Roman Jakobson. A comienzos de 1917, como consecuencia de la Revolución rusa, numerosos intelectuales se exiliaron a diferentes países europeos. Roman Jakobson emigró a Praga y allí contribuyó a formar el *Círculo Lingüístico de Praga* en 1926. Dicho grupo, compuesto también por otros emigrados rusos como Nikolái Trubetzkoy y Sergéi Karcevskiy, o los checos Jan Mukařovský y René Wellek, asimiló los postulados del formalismo ruso y del *Círculo de Moscú* en cuanto al estudio de la literatura desde el punto de vista lingüístico y estilístico, pero fue adquiriendo a su vez cierta autonomía. Dos fueron las influencias principales del círculo: por un lado, los postulados de Ferdinand de Saussure sobre el signo lingüístico; por otro, las ideas de la **fenomenología** de Edmund Husserl, corriente filosófica de principios del siglo XX que buscaba renovar el pensamiento de la época a partir de conceptos como la intencionalidad o la percepción que explicasen el sentido del mundo a nuestro alrededor.

Además de haber heredado estos parámetros heurísticos, la investigación del *Círculo de Praga* llevó a sus miembros a replantear algunos de estos aspectos, pues la confluencia cultural de sus integrantes contribuyó a incorporar diferentes ideas y tradiciones a la vez que se trazaba una perspectiva funcionalista sobre el lenguaje. De ahí que el objeto de estudio de este grupo no girara únicamente en torno a la literatura, sino que iba más allá, al considerar aspectos novedosos en la interpretación y el análisis del lenguaje que les posibilitaron incluso matizar algunos postulados anteriores. Este hecho les permitió reivindicar, por ejemplo, el **carácter funcional** de la lengua como instrumento de comunicación en relación con su dimensión sociocomunicativa.

Por esta razón, en la obra de Jakobson se aprecia la influencia de Husserl, por ejemplo, en el papel que ejerce el sujeto en la formación del lenguaje, y en el del lenguaje en la constitución del mundo. No obstante, esta relación se traslada a otro nivel al identificar una serie de factores constitutivos que nos ayudan a explicar el desarrollo del **acto comunicativo**. Según Jakobson (1960), en cualquier acto comunicativo verbal intervienen seis factores: el **emisor** o hablante envía un **mensaje** a un **receptor** u oyente, pero para que este mensaje sea operativo, es decir, para que tenga éxito durante la comunicación, se requiere un **contexto**

que sea familiar para el oyente, un **código** compartido al menos parcialmente tanto por el hablante como por el oyente, y un medio de contacto, es decir, un **canal** físico y una conexión psicológica entre las personas que intervienen en la comunicación.

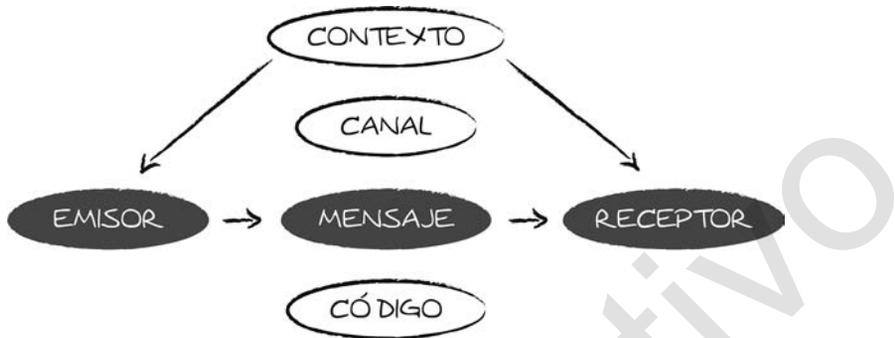


Figura 1.6 Factores constitutivos de la comunicación lingüística

4.1. Las funciones del lenguaje

Cada uno de los factores constitutivos de la comunicación que acabamos de describir se relaciona directamente con una de las seis funciones del lenguaje identificadas por Jakobson (1960): referencial, emotiva, conativa, fática, metalingüística y poética.

4.1.1. La función referencial

La función principal del lenguaje es la **función referencial**, también conocida como **denotativa**, que se centra en el significado primario de los elementos y dirige la atención de los hablantes hacia el **contexto** del intercambio comunicativo. Debido a su carácter representativo o informativo se suele dar en textos que por su naturaleza o contenido expresan objetividad como, por ejemplo, en los textos científicos, p. ej., *Se ha descubierto recientemente que, al igual que los humanos, los monos tités respetan los turnos de palabra durante la comunicación*; en los jurídico-administrativos, p. ej., *La presente ley entra en vigor a los seis meses de su publicación en el Boletín Oficial del Estado*, o en los artículos periodísticos con carácter informativo, p. ej., *Durante el primer trimestre del año la inflación se situará en el 1,2%*.

Respecto al uso de la lengua, encontramos un ejemplo en categorías gramaticales tales como los verbos o los sustantivos, que hacen referencia a significados concretos para designar una acción o un objeto. También los **deícticos**, como los pronombres personales (*yo, tú, él, etc.*), los demostrativos *este, ese, aquel, etc.*, los posesivos *mi, tu, su, etc.*, los adverbios de tiempo, *ayer, ahora, mañana, etc.*, o de lugar, *aquí, acá, allí, allá, etc.* Al expresar la **deíxis**, estos elementos lingüísticos indican o se refieren de manera explícita a determinados elementos del discurso, *Quiero esa manzana*; o sobre información que no se encuentra presente durante el momento de la enunciación, *Aquello que me contaste era cierto* (véase el capítulo 5 sobre semántica y pragmática). Como vemos, los deícticos son elementos que por su significado y uso dejan constancia de la función referencial o denotativa del lenguaje (véase Chilton 2014, 9-14). A su vez, esta función no actúa de manera aislada, sino que se complementa con las otras cinco funciones.

4.1.2. La función emotiva

La **función emotiva** o **expresiva** se relaciona con los sentimientos, emociones o actitud del **emisor** durante la enunciación. Jakobson nos ofrece como ejemplo una situación relacionada con el método Stanislavski, compuesto por técnicas de dramatización que buscan conseguir una mayor expresividad artística. Jakobson explica cómo en una audición un director le pidió a un actor que enunciara cuarenta mensajes diferentes con la frase *Esta noche*. El actor hizo una lista de cuarenta situaciones emocionales y, a continuación, reprodujo la escueta frase de acuerdo con cada una de las situaciones. Un ejemplo cotidiano de esta función lo observamos en expresiones como *¡Qué contento estoy!*, *¡Me duele la cabeza!*, *¡Qué ganas tengo de ir!*, *¡No veo la hora de estar de vacaciones!*, etc., que constituyen diferentes maneras de expresar el estado de ánimo de una persona.

4.1.3. La función conativa

La **función conativa** hace referencia al **receptor**, puesto que su objetivo consiste en interpelar al interlocutor, ya sea mediante peticiones, ruegos, preguntas, etc., con el fin de producir un cambio de actitud en el oyente. Por esta razón, dicha función se encuentra estrechamente ligada a los vocativos, formas lingüísticas que sirven para llamar, nombrar o invocar, *Señora*, *¿me podría decir la hora?*, o acompañado de una interjección, *¡Eh! Usted*, *¿no ve que se ha sentado encima de mi libro?*, y a las formas verbales del modo imperativo, *¡Vete!* o *¡Baila!*, y que, dada la carga semántica que poseen, se utilizan para interpelar o para transmitir una orden.

4.1.4. La función fática

La **función fática** está relacionada con el **canal** o la interacción que se produce entre el emisor y el receptor. La constituyen enunciados como *¡Claro!*, *¿Me oyes?*, *¿Perdón?*, o una interjección como *¡Ajá!* para manifestar aprobación, satisfacción o sorpresa durante una conversación. Por lo tanto, son palabras o enunciados cuya función principal no es la de añadir información nueva, sino la de prolongar la comunicación y de confirmar que seguimos escuchando a la vez que verificamos que la comunicación se está llevando a cabo con éxito, pese a factores externos como el ruido, o no estar manteniendo el contacto visual durante una conversación.

4.1.5. La función metalingüística

Como vimos al hablar de la reflexividad, la **función metalingüística** se centra en el **código**, y nos permite hablar del lenguaje y de sus componentes. Por ejemplo, en este libro de introducción a la lingüística empleamos la lengua para hablar y analizar las características comunicativas de los seres humanos, lo que implica una función metalingüística. No obstante, esta función no solamente la utilizan los lingüistas o aparece en textos especializados, sino que también es trasladable a cualquier hablante, como podemos apreciar en los ejemplos *¿Qué significa “tiquismiquis” en español?* o *El plural de pez es peces, o sea que la letra “z” se convierte en “c”*. Por lo tanto, el propósito de esta función es la de aclarar el significado, incidir en un aspecto concreto del lenguaje o facilitar la comprensión de algún término del código lingüístico.

4.1.6. La función poética

Por último, la **función poética** o **estética** se centra en el **mensaje**, puesto que busca que este adquiera un efecto especial. Pese a su nombre, esta función no se refiere exclusivamente a los textos poéticos, dado que cualquier acto de habla puede poseer una función poética, lo cual depende en gran medida de factores como el contexto o la intencionalidad del hablante. Cada vez que emitimos un enunciado escogemos las palabras que queremos utilizar, es decir, somos conscientes de cómo construimos el mensaje. Aunque existan dos o más sinónimos para un mismo término, elegimos el que más nos interesa en un momento dado. Por ejemplo, cuando nombramos a dos personas, generalmente tendemos a decir primero el nombre más breve, prefiriendo así hablar de *Juan y Pedro* que de *Pedro y Juan*. Si se le preguntara a alguien el porqué de esta preferencia, seguramente diría que “le suena mejor”. En otros casos se puede tratar de una función poética que ya se ha institucionalizado o consolidado en la lengua. Por ejemplo, cuando en español se habla de los colores *blanco* y *negro* estos suelen aparecer en el discurso en este orden, mientras que en inglés los colores equivalentes se disponen al revés, *black and white*. Ambos ejemplos nos muestran que el orden de los elementos persigue muchas veces un efecto concreto.

En contraste con la función referencial, que se caracterizaba sobre todo por su cualidad informativa, la función poética deja más patente la subjetividad del hablante, pues el lenguaje se selecciona en función del efecto deseado. Por este motivo, la función poética se relaciona de manera estrecha con los textos literarios, p. ej., “*En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme . . .*”, y publicitarios, como se advierte en el siguiente eslogan: “*Cuando pasa un tren, casi no pasa nada*” de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) (véase Muñoz-Basols, Pérez Sinusía y David 2011, 6-43, 181-211).

El siguiente recuadro resume las seis funciones del lenguaje que acabamos de presentar.

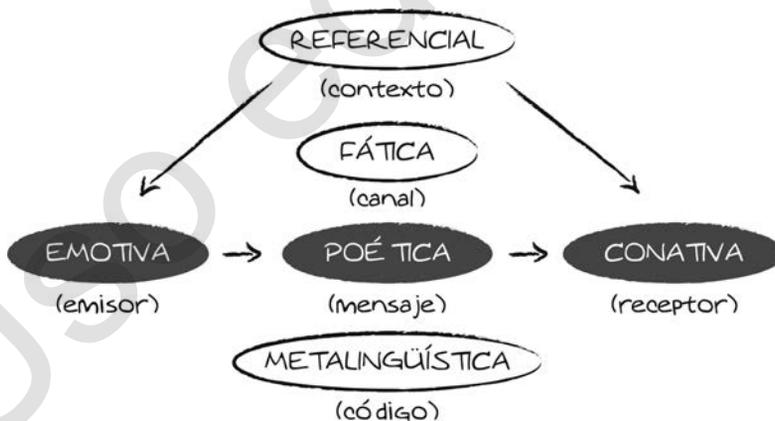


Figura 1.7 Funciones del lenguaje

Por último, hay algunos paralelismos entre las propiedades del lenguaje de Hockett y las funciones del lenguaje de Jakobson. La característica de la reflexividad de Hockett, que nos permite reflexionar sobre el uso del idioma y hablar de sus diferentes constituyentes, se corresponde con la función metalingüística de Jakobson. Como ya hemos mencionado, esta es una de las funciones del lenguaje humano que nos distingue de las demás especies y puede desempeñar un papel importante en el aprendizaje de una L1 o de una L2 (véase el capítulo

8 sobre adquisición). En los diferentes ejemplos a lo largo de este capítulo, hemos visto que esta función nos permite analizar nuestro sistema lingüístico y establecer comparaciones con otras lenguas. Además de poseer puntos en común, los estudios de Hockett y de Jakobson también se complementan y, en general, nos ofrecen una visión panorámica sobre la facultad del lenguaje en el ser humano.

Actividad 17. Identifica a cuál de las seis funciones del lenguaje se alude en las siguientes situaciones: referencial, emotiva, conativa, fática, metalingüística y poética. Explica brevemente cuál es la información que te ha proporcionado la clave.

Durante una conversación telefónica:

A: ¡No te oigo! ¿Qué dices?

B: Estoy pasando por un túnel, espera . . . ¿Me oyes ahora?

1.

“Y hay una sola saliva y un solo sabor a fruta madura, y yo te siento temblar contra mí como una luna en el agua”.

Fragmento de *Rayuela*, Julio Cortázar (1984)

2.

A: Qué curioso que en español tengamos tres sustantivos, “lenguaje”, “lengua” e “idioma”, que equivalen a solamente uno en inglés, *language*.

B: Sí, después de haber leído el capítulo del libro entiendo mucho mejor la diferencia y creo que hasta se la puedo explicar de manera clara a mis estudiantes de español.

3.

A: Ana, ven, corre.

B: Ahora no puedo, Elena.

4.

A: Hola, ¿cómo estás?

B: Bien . . .

A: Llevo llamándote toda la tarde y no contestas.

B: Es que . . . no estaba en casa . . .

A: Hola, ¿cómo estás?

B: Bien, ¿y tú?

A: Bien, ¿disfrutando de la última semana de clases?

B: ¡Uf! ¡Qué ganas tengo de estar en la playita!

5.

A: Mi cliente dice que no está de acuerdo con el precio de venta del garaje: le parece demasiado caro.

B: Y el mío me ha comunicado que tampoco está de acuerdo con el precio de compra: le parece demasiado barato.

6.

➔ **Ahora crea tú una situación comunicativa para cada una de las funciones del lenguaje.**

Actividad 18. Imagina que te encuentras en la siguiente situación comunicativa. Responde a las cuestiones que aparecen debajo.

Situación comunicativa → “Una clase de español sobre los usos del modo subjuntivo”.

- a) Describe los seis factores constitutivos (emisor, mensaje, receptor, contexto, código y canal) que intervendrían durante la comunicación.
- b) ¿Qué tres funciones del lenguaje podrían ser las más relevantes teniendo en cuenta el contexto de la comunicación?

5. La neurolingüística

A lo largo de la historia, el lenguaje ha sido objeto de estudio en relación con el comportamiento del ser humano. Sin embargo, es a principios del siglo XIX cuando el fisiólogo Franz Joseph Gall consigue identificar diferentes zonas del cerebro que poseen funciones concretas y que se encuentran vinculadas al comportamiento humano. Con este descubrimiento se dan los primeros pasos en firme para localizar áreas concretas del cerebro que articulan tanto la comprensión como la producción del lenguaje.

Ya hemos explicado que la teoría innatista propone que el cerebro cuenta con un dispositivo de adquisición del lenguaje o LAD (*Language Acquisition Device*) que contribuye a la adquisición de una lengua. Sabemos que este dispositivo no es un órgano y, por lo tanto, no se trata de un elemento tangible. Sin embargo, hay evidencia de que esta capacidad del lenguaje se encuentra concentrada en el lado izquierdo del cerebro. Se podría decir que la neurolingüística como disciplina nace a partir del momento en el que se logra establecer una relación directa entre el cerebro y cómo se articula el lenguaje, es decir, cuando se identifican por primera vez las áreas concretas en dicho órgano y la función que estas zonas pueden desempeñar. Las personas con **afasia**, o lesión cerebral que afecta el habla, experimentan diferentes trastornos lingüísticos en relación con la producción o comprensión del lenguaje según el área afectada del cerebro. La afasia puede venir provocada principalmente como resultado de un accidente que ha dañado una zona del cerebro, o motivada por enfermedades vasculares o neurodegenerativas (Dronkers y Ogar 2014, 244-247).

El **área de Broca** lleva el nombre de su descubridor, Paul Broca, quien en 1861 identificó esta zona del cerebro como el lugar donde se produce la facultad del lenguaje articulado. Se encuentra ubicada en el lóbulo frontal del hemisferio izquierdo del cerebro. Si se producen daños o lesiones en el área de Broca, estos se manifiestan por la dificultad en la producción de oraciones completas, en la incapacidad de encontrar la palabra exacta a la hora de expresarse, la imposibilidad de explicar su significado hasta el punto de impedir o interrumpir la comunicación, y la ausencia de algunas palabras con función gramatical como: verbos auxiliares, conjunciones, determinantes, etc.

Se produce otro tipo de afasia cuando hay una lesión en el **área de Wernicke**, que también lleva el nombre de su descubridor, Carl Wernicke, quien en 1874 identificó la parte posterior del hemisferio izquierdo como el lugar donde se recogen las imágenes o la representación auditiva de las palabras. Los pacientes que sufren trastornos en esta zona suelen mostrar dificultades de comprensión, les cuesta interpretar los enunciados que oyen y cometen errores semánticos cuando hablan; el discurso es fluido pero carece de sentido lógico.

Aunque el lado izquierdo cerebral sea el dominante cuando nos comunicamos, cabe notar que el cerebro no funciona de manera independiente. Es decir, ambos hemisferios necesitan

estar conectados entre sí para que la función del habla ocurra de manera fluida. Si la conexión entre los dos hemisferios se ve alterada o interrumpida se produce una **afasia anómica**, y uno de sus efectos es la incapacidad de nombrar el objeto identificado. Por este motivo, los hablantes con este tipo de trastorno deben recurrir a circunloquios y gestos para describirlo.

Avances más recientes han dejado constancia de que el hemisferio derecho del cerebro está relacionado con la intuición y que en el izquierdo es donde se produce la actividad racional. Además, estas dos capacidades pueden variar en función del género de la persona (véase Ingalhalikar *et al.* 2013). Los estudios neurolingüísticos han confirmado igualmente que el conocimiento del lenguaje responde a funciones cerebrales internas, es decir, a conexiones neurológicas que transmiten los impulsos nerviosos y que se conocen con el nombre de **sinapsis**, y no únicamente a reacciones motrices hacia elementos externos.

Por último, la neurolingüística es un claro ejemplo de que la lingüística se relaciona con otras disciplinas o ciencias que conforman un estudio interdisciplinar del lenguaje. Del mismo modo, las herramientas y los tratamientos de **neurotecnología** desarrollados y perfeccionados en las últimas décadas, como las resonancias magnéticas, los electroencefalogramas, la topografía óptica, las sondas microscópicas, las imágenes por ultrasonidos 2D, los simuladores de realidad virtual, las interfaces cerebro-computadora o la técnica de anestesia hemisférica (o test de Wada), han permitido avanzar en el estudio de cómo se comporta el cerebro en la producción y comprensión del lenguaje.

Actividad 19. Las siguientes herramientas de neurotecnología estudian ciertos aspectos en relación con el cerebro. Elige la definición correspondiente para cada una de ellas.

la sonda microscópica • el electroencefalograma • la topografía óptica
la resonancia magnética • la interfaz cerebro-computadora

Herramienta	Definición
1.	a. Se vale de la luz infrarroja para analizar los cambios que se pueden producir en el metabolismo del cerebro durante la actividad cerebral.
2.	b. Emite radiofrecuencias que se utilizan para estudiar la estructura o la composición química de un elemento. Permite crear imágenes del cerebro para analizar sus diferentes elementos.
3.	c. Es un dispositivo flexible que permite hacer intervenciones a pequeña escala, registrar la actividad neuronal e incluso liberar fármacos en el cerebro.
4.	d. Se conecta un dispositivo en la cabeza con el que se recogen ondas cerebrales, se registran electrónicamente y se analizan después. Permiten trasladar las acciones que se transmiten desde el cerebro al entorno, por lo que se puede mover una imagen o un dispositivo electrónico con la mirada.
5.	e. Sirve para estudiar cómo se comporta el cerebro, mediante el registro de la actividad bioeléctrica cerebral, ya sea durante el sueño o la vigilia.

🔍 **Busca una investigación reciente sobre neurolingüística y prepara un breve informe escrito u oral. Puedes consultar las revistas *Journal of Neurolinguistics* o *Mente y cerebro*.**

🔗 Enlace: <http://www.journals.elsevier.com/journal-of-neurolinguistics/>.

🔗 Enlace: www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/.

► Ten en cuenta las siguientes pautas:

1. Justifica por qué elegiste este artículo en particular.
2. Explica qué aspecto relacionado con la neurolingüística se analiza en el artículo. Fíjate en las palabras clave.
3. Resume cuáles son las principales hipótesis de partida del estudio.
4. Describe qué tipo de datos se manejan en el estudio y qué herramientas se utilizan.
5. Enumera cuáles son algunas de las aportaciones o conclusiones del estudio.

6. Principales ramas de la lingüística

La sección anterior nos ha mostrado que la lingüística es una disciplina en contacto permanente con otras ciencias. Esta colaboración interdisciplinar ha hecho posible la creación de diferentes áreas de conocimiento que se ocupan de aspectos relacionados con el estudio del lenguaje. A continuación, enumeraremos algunas de las ramas de la lingüística más comunes a partir de tres rasgos principales: la aproximación teórica y formal, la aplicación práctica y el componente interdisciplinar.

En primer lugar, mencionaremos aquellas **ramas de la lingüística** que se ocupan de los **aspectos más teóricos** o **formales** del lenguaje como: la **fonología**, que categoriza y jerarquiza de manera abstracta los fonemas en relación con sus diferencias y su función, y la **fonética**, cuya tarea consiste en describir el inventario de sonidos de una lengua de manera concreta, es decir, en relación con sus características articulatorias, acústicas y fisiológicas; la **morfolo-gía**, que intenta explicar y sistematizar cómo se configura la estructura interna y externa de las palabras a partir del análisis de sus principales constituyentes; la **sintaxis**, que analiza cómo se establece la relación jerárquica y funcional entre los diferentes elementos dentro de una oración y entre las oraciones en el discurso; la **semántica**, que estudia el sentido o la interpretación del signo lingüístico teniendo en cuenta la representación del significado y su referente o elemento real; la **lexicología**, que se ocupa de describir el significado léxico de las palabras teniendo en cuenta las relaciones de significado que se pueden establecer entre ellas, y la **lexicografía**, que se centra en la elaboración de diccionarios que permitan categorizar dichas palabras, prestando atención a su etimología, combinación o uso.

En segundo lugar encontramos los **aspectos más prácticos** o **aplicables** de la lingüística y, por esta razón, muchas de estas disciplinas se suelen englobar bajo el nombre genérico de **lingüística aplicada**. Por ejemplo: la **didáctica de la lengua**, que se ocupa de analizar las diferentes maneras en las que se puede enseñar una lengua, y el **diseño curricular** o la **plani-ficación lingüística**, que desarrolla planes concretos o competencias lingüísticas para la enseñanza de la lengua en un medio concreto; la **lingüística clínica**, que analiza los trastornos del lenguaje en niños y adultos e intenta sistematizar sus diferentes tipos; la **lingüís-tica computacional**, que se vale de herramientas informáticas para identificar patrones comunes en la lengua; o la **traductología**, que describe qué es lo que ocurre cuando se traduce de una lengua a otra, teniendo en cuenta, entre otros factores, el punto de vista funcional de los elementos, el significado y el contexto.

En último lugar, encontramos otras ramas de la lingüística que también se suelen incluir a menudo bajo la nomenclatura de lingüística aplicada, pero que asimismo dejan entrever su carácter práctico y **planteamiento interdisciplinar**, y la relación de la lingüística con otras ciencias como: la **adquisición del lenguaje**, que se ocupa de los procesos que se dan tanto en el aprendizaje de la L1 como de la L2; la **filosofía del lenguaje**, que estudia el lenguaje desde

el punto de vista de su entendimiento, su correspondencia con el mundo real y el pensamiento humano; la **lingüística antropológica**, que adopta un enfoque antropológico o cultural, e intenta explicar las diferencias culturales, o de significado, en el uso de la lengua en diferentes sociedades; la **historia de la lengua** o **lingüística diacrónica**, que estudia la evolución histórica de la lengua desde sus orígenes o en sus diferentes fases, o **lingüística sincrónica**, que se centra en un determinado momento o periodo de la historia; la **neurolingüística**, que intenta dar respuesta a cómo se comporta el cerebro en relación con la comprensión y producción del lenguaje; la **pragmática**, que establece cómo los elementos extralingüísticos y el contexto pueden incidir directamente sobre la interpretación del significado; la **psicolingüística**, que aplica los conocimientos sobre psicología para el estudio de la producción del lenguaje y de su adquisición, y la **sociolingüística**, que analiza cómo se emplea la lengua en una sociedad concreta, ya sea desde el punto de vista dialectológico, o según los patrones lingüísticos y culturales propios de una sociedad o comunidad concreta de hablantes.

Actividad 20. Identifica sobre qué rama de la lingüística tendrías que saber más para poder llevar a cabo cada una de las siguientes investigaciones.

sinaxis • fonética • pragmática • morfología • neurolingüística
adquisición del lenguaje dialectología • sociolingüística •
historia de la lengua • semántica • lingüística antropológica
fonología • lingüística computacional • lexicografía
diseño curricular o planificación lingüística

1. Comparar textos escritos con una computadora para analizar el uso de las preposiciones.
2. Analizar el uso del guaraní y del español en la comunidad universitaria de Paraguay.
3. Estudiar la evolución de las sibilantes desde el castellano antiguo hasta el español actual.
4. Establecer la diferencia entre el significante y el significado de una misma palabra.
5. Describir las diferencias articulatorias de la “b” en las palabras “hambre” y “abre”.
6. Recopilar una lista de palabras en orden alfabético para elaborar un diccionario.
7. Estudiar cómo se relacionan jerárquicamente los elementos entre sí dentro de una misma oración.
8. Identificar si el enunciado “¡Ven aquí!” constituye una orden o una petición en función del contexto.
9. Estudiar los componentes distintivos que hacen que cambie el significado en las palabras “vaso” y “caso”.
10. Segmentar la palabra “intercultural” en unidades e identificar los prefijos y los sufijos de los que consta.
11. Analizar cuáles son los errores típicos más comunes de los estudiantes anglohablantes que aprenden la diferencia entre los verbos “ser” y “estar”.
12. Elaborar un programa para introducir la enseñanza de una L2 en un curso de educación infantil.
13. Estudiar mediante una resonancia magnética cómo responde el cerebro de un individuo cuando habla.
14. Hacer una comparación sobre cómo se perciben los colores en varias culturas y cuáles son los diferentes nombres que reciben.
15. Comparar los diferentes vocablos que se utilizan en español para decir “autobús”: *camión* en México, *guagua* en Puerto Rico y *colectivo* en Argentina.

7. La lingüística en el siglo XXI: del estudio interdisciplinar al transdisciplinar

Como acabamos de ver, la lingüística constituye un área de conocimiento versátil que con frecuencia se nutre de otras disciplinas y favorece el estudio interdisciplinar. Posee la capacidad de ramificarse y, por lo tanto, de desarrollar nuevos dominios que emplean el lenguaje como materia prima de análisis en otros campos del saber, pero ¿cuáles son algunos de los pasos que está tomando la lingüística en el siglo XXI? El desarrollo de herramientas informáticas para obtener muestras de lengua a gran escala y crear bases de datos ha propiciado igualmente el estudio interdisciplinar. Dicha información ha aportado además nuevas perspectivas a otros campos que se han beneficiado del estudio del lenguaje como herramienta heurística. Esta postura ha sido defendida, entre otros, por los biólogos Marc D. Hauser y W. Tecumseh Fitch, quienes, junto con el lingüista Noam Chomsky, han abogado por un mayor acercamiento entre la lingüística y la biología para favorecer la investigación interdisciplinar (2002, 1570).

Para ilustrar los vínculos entre la lingüística y otras áreas de conocimiento, nos referiremos a algunas de estas nuevas investigaciones en las ciencias naturales, más en concreto en la ecología, y también en las ciencias sociales, en el ámbito de la economía. Por ejemplo, la **ecolingüística** es un área que vincula el medio natural al estudio de las lenguas. Para ello, esta disciplina se ocupa de aspectos como la interacción entre una lengua y el mundo a su alrededor, el comportamiento y desarrollo de la lengua en dicho medio, así como los paralelismos que se pueden derivar de esta relación de dependencia.

La primera mención a dicho término como *écolinguistique* aparece en la obra de Claude Hagège (1985), pero no es hasta la década de los noventa cuando dicha aproximación comienza a adquirir forma en las ideas del lingüista Michael Halliday. Su estudio *New Ways of Meaning: The Challenge to Applied Linguistics* (1990) plantea la necesidad de llevar a cabo un estudio “transdisciplinar”, término que prefiere al de multidisciplinar o interdisciplinar puesto que, para él, estos dos últimos métodos de aproximación a la investigación, dado que construyen puentes entre disciplinas y pueden condicionar la actividad intelectual y la capacidad investigadora desde sus respectivas áreas. Por lo tanto, la **propuesta transdisciplinar** de Halliday aboga por crear nuevas áreas temáticas que se desarrollen de manera autónoma.

Otro ejemplo reciente, aunque en este caso en el terreno de las ciencias sociales, se presenta en el campo de la economía, donde se ha empezado a hablar de estudios de **lingüística económica** como, por ejemplo, en investigaciones que relacionan el comportamiento del individuo a nivel socioeconómico con las características específicas de su lengua. Más concretamente, se ha estudiado el modo en que algunas lenguas expresan la noción del tiempo futuro explícitamente, con una forma conjugada de la forma verbal, o mediante otros mecanismos. Esto sucede en el caso del español, o en otras lenguas romances, que poseen dicha marca temporal, *estudio* → *estudiaré*. Sin embargo, la percepción de la noción de futuro es diferente en otras lenguas como, por ejemplo, el japonés, dado que el valor de futuro no viene expresado en la forma conjugada del verbo, sino a partir del contexto o de otros mecanismos que marcan la relación temporal en el discurso, tal y como se observa en los siguientes ejemplos:

(6) 今日、勉強する

Transliteración: kyou, benkyou suru

Trad. literal → *Hoy, estudio* (valor de presente)

(7) 明日、勉強する

Transliteración: ashita, benkyou suru

Trad. literal → *Mañana, estudio* (valor de futuro)

Para M. Keith Chen (2013), quien analiza la noción de futuro en un variado espectro de lenguas que pertenecen a familias lingüísticas distintas entre sí, que una lengua posea una marca temporal expresada de una forma u otra puede influir en el comportamiento de un hablante. Algunas de estas actitudes incluirían ser previsor de cara al futuro, ahorrar, o estarían incluso relacionadas con conductas que tengan que ver con la salud, puesto que la percepción lingüística de la noción de futuro puede conducir al individuo a decantarse por una toma de decisiones concretas (véase Chen 2013). En resumen, este planteamiento sirve para constatar la importancia que el lenguaje —y por extensión la lingüística— está adquiriendo como herramienta heurística en el siglo XXI, puesto que constituye un componente más que contribuye a corroborar la base empírica de cualquier estudio.

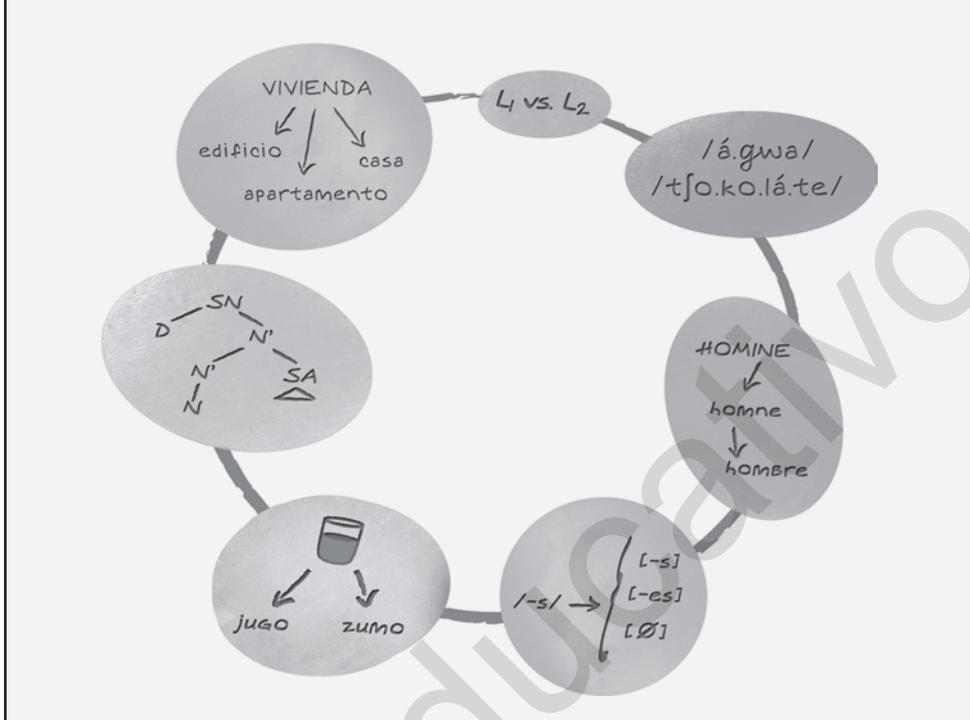
En los siguientes capítulos veremos una combinación de los principales aspectos que acabamos de presentar, los teóricos y formales, los prácticos, y los que subrayan el estudio de la lingüística desde el punto de vista empírico e interdisciplinar. Nos ocuparemos de la **fonología** y la **fonética**, para describir y analizar el repertorio de sonidos que existen en español; de la **morfología**, con el objetivo de aprender a observar tanto la estructura interna como la externa de las palabras y la combinación de diferentes categorías; de la **sintaxis**, a partir de cómo se relacionan y se combinan los diferentes elementos en el discurso de manera jerárquica; de la **semántica** y la **pragmática**, para analizar el sentido o la interpretación del signo lingüístico y saber apreciar cómo el contexto puede incidir directamente en la interpretación del significado; de la **historia de la lengua**, realizando un recorrido de cómo ha evolucionado el español desde sus orígenes; de la **variación lingüística**, para apreciar la diversidad lingüística existente en el mundo hispanohablante y entender la relación que existe entre la lengua y su uso, y de la **adquisición**, con el propósito de describir algunos de los factores que condicionan el aprendizaje de la L1, o de una L2, L3, etc.

En el análisis de los diferentes capítulos será igualmente importante no dejar de lado nuevas vías de exploración que se vayan abriendo hoy en día en relación con el estudio de la lingüística, y aprovechar los datos que nos puedan proporcionar otros campos del saber. Todos estos componentes nos permitirán ofrecer una perspectiva amplia y actual sobre la lingüística hispánica.

🔗 **Actividad 21.** Lee el artículo “The Faculty of Language: What Is It, Who Has It, and How Does It Evolve?” de Marc D. Hauser, Tecumseh Fitch y Noam Chomsky, publicado en *Science*, y prepárate para debatir su contenido en clase. Ten en cuenta las siguientes pautas.

1. Busca información sobre el perfil investigador de los diferentes autores.
2. Elabora un esquema en el que anotes de qué ámbitos proceden los datos y ejemplos del estudio.
3. Resume algunas de las ideas principales que se exponen desde una óptica interdisciplinar.
4. Identifica algunas de las conclusiones del estudio.

Actividad 22. ¿A qué áreas concretas de la lingüística hacen referencia los siguientes iconos? Identifica con qué capítulo del libro están relacionados. Justifica tu respuesta.



Actividad 23. Incluimos aquí una serie de frases célebres sobre el lenguaje. Interpreta y explica qué te sugiere cada una de ellas teniendo en cuenta lo que has aprendido.

- “¡Qué irónico es que precisamente por medio del lenguaje un hombre pueda degradarse por debajo de lo que no tiene lenguaje!”
Søren Aabye Kierkegaard (1813-1855), literato y filósofo danés.
- “El lenguaje ha de ser matemático, geométrico, escultórico. La idea ha de encajar exactamente en la frase, tan exactamente que no pueda quitarse nada de la frase sin quitar eso mismo de la idea”.
José Martí (1853-1895), político y escritor cubano.
- “Pero si el pensamiento corrompe el lenguaje, el lenguaje también puede corromper el pensamiento”.
George Orwell (1903-1950), escritor británico.
- “El lenguaje de hoy no es peor que el de ayer. Es más práctico. Como el mundo en que vivimos”.
Noam Chomsky (1928), lingüista estadounidense.
- “El gran peligro de la globalización es que nos empuja a una megalengua común”.
Umberto Eco (1932-2016), escritor italiano.

Adaptado de: <http://www.proverbia.net/default.asp>.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuáles son algunos de los parámetros de la comunicación no verbal en tu cultura? Busca ejemplos o situaciones relacionadas con este tipo de comunicación y prepara una presentación oral. Puedes explicar algunos gestos característicos, cómo funcionan el contacto visual, el contacto físico, la manera de saludarse, el espacio personal, etc. Después, utiliza los datos para determinar si, en tu opinión, la comunicación no verbal debería formar parte de la enseñanza de una L2.

2. Busca información sobre el sistema de comunicación de otras especies y describe algunas de sus características principales como, por ejemplo, el repertorio vocal de los gorilas y los chimpancés, el sistema de comunicación de los delfines, la danza de las abejas, etc. Después, analiza los datos que hayas obtenido en relación con las funciones que desempeñan dichas especies en la naturaleza y prepara un informe escrito en el que expongas los resultados de tu investigación.

3. Investiga los diferentes tipos de afasia que existen y localiza las zonas del cerebro con las que se relacionan. Enumera los trastornos lingüísticos concretos que se producen en la comunicación y explica qué caracteriza cada tipo de afasia: comprensión deficitaria, dificultad para la repetición, reducción en el habla espontánea, etc. Ayúdate de elementos visuales y de vídeos para mostrar los resultados de tu investigación al resto de la clase.

4. Busca información sobre una lengua que se encuentre en peligro de extinción y prepara una presentación oral. Explica de qué familia procede, dónde se habla, cuál es su número de hablantes y comenta algunas de sus características formales.

🔗 Recursos:

- *Endangered Languages Project*: www.endangeredlanguages.com/.
- *The Hans Rausing Endangered Languages Project*: <http://www.hrelp.org/>.
- Crystal, D. 2000. *Language Death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crystal, D. 2001. *La muerte de las lenguas*. Madrid: Akal.

LECTURAS ADICIONALES PARA PROFUNDIZAR SOBRE LA MATERIA

A continuación, incluimos algunas recomendaciones bibliográficas y pautas generales sobre **lingüística general** que le permitirán al estudiante iniciarse en el estudio y en la investigación de los temas que han aparecido a lo largo del capítulo. Todas las referencias que se mencionan aparecen recogidas en la bibliografía especializada al final del capítulo.

■ Se puede encontrar más información sobre el **lenguaje como fenómeno mental** en los libros de Jackendoff, *Patterns in the Mind: Language and Human Nature* (1994), *Foundations of Language: Brain, Meaning, Grammar, Evolution* (2003), y *Meaning and the Lexicon: The Parallel Architecture 1975-2010* (2010). También en el libro de Sanz, *Mind and Context in Adult Second Language Acquisition* (2005).

■ Sobre las diferencias entre **lengua, dialecto (lecto) y habla**, y otros términos afines, se puede consultar Haugen (1972), Bailey (1973), Woolard (1998), Blommaert (2010), desde un punto de vista general y, en relación con el español, Alvar (1961), Coseriu (1981), Montes Giraldo (1986), Pottier (1992), y más recientemente los libros de Moreno Fernández, *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates* (2012), y de Moreno Cabrera, *Cuestiones clave de la lingüística* (2013). Para saber más sobre el **debate terminológico**

entre **lecto** y **dialecto** se pueden leer los trabajos de Bailey (1973), Montes Giraldo (1986), Pottier (1992) y Moreno Fernández (2012).

- En relación con la **proxémica**, así como con otros aspectos antropológicos de la lengua, se recomienda consultar Hall (1959, 1966), así como el libro de Pellow (1996), *Setting Boundaries: The Anthropology of Spatial and Social Organization*.

- Sobre el **conductismo** y los trabajos de investigadores como Pavlov, Skinner y Watson, se puede hallar más información en Zuriff (1986), Todes (2001), Baum (2004) y Toates (2009).

- Para indagar más sobre cómo funcionan la **comunicación no verbal** y las **lenguas de signos**, se pueden leer los libros *La comunicación no verbal: cultura, lenguaje y conversación* de Poyatos (1994), *Language and Gesture* de McNeill (2000) y *The Syntax of American Sign Language: Functional Categories and Hierarchical Structure* de Neidle, Shepard-Kegl et al. (2000), sus respectivos trabajos sobre la materia, así como la obra de referencia de Pfau et al. (2012), *Sign Language: An International Handbook*. En el caso del español, se puede consultar la *Gramática didáctica de la Lengua de Signos Española (LSE)* de Herrero Blanco (2009).

- Para profundizar en el estudio de los **aspectos biológicos del lenguaje**, se recomienda leer el estudio de Lenneberg (1966) y su libro *Biological Foundations of Language* (1967). Los casos de las niñas Genie, Chelsea e Isabelle, que han contribuido a explicar algunos de los efectos de los **factores externos en la facultad del lenguaje**, se comentan de manera general en el libro *The Language Instinct. The New Science of Language and Mind* de Steven Pinker (1994), traducido al español como *El instinto del lenguaje: cómo crea el lenguaje la mente* (1999); también se sugiere leer su colección de ensayos *Language, Cognition, and Human Nature: Selected Articles* (2013). Para más detalles sobre los casos concretos de las niñas Genie y Chelsea, se pueden leer los trabajos de Curtiss (1977, 1983), *Genie: A Psycholinguistic Study of a Modern-Day "Wild Child"*, y también de Dronkers et al. (1998).

- Sobre los **pidgin** y las **lenguas criollas** se recomienda consultar Grimshaw (1971), Klee y Lynch (2009), así como el atlas lingüístico de Michaelis et al. (2013) para obtener una perspectiva actual sobre la materia. Véase O'Shannessy (2005, 2013) para más información sobre el ejemplo de la lengua criolla warlpiri rampaku.

- Los **postulados de Chomsky** que han aparecido en el capítulo se encuentran en varios de sus trabajos (1957, 1959, 1965, 1980, 1985). Se puede leer un resumen analítico sobre las teorías de Chomsky en los libros de Licerias (1996), Smith (1999/2004), también traducido al español, Smith (2001), así como en el libro de Cook y Newson (2007); o con planteamientos desde una nueva óptica Pinker y Jackendoff (2005), Jackendoff y Pinker (2005), y Pinker (2013). Para un análisis del **enfoque universalista** se puede consultar el libro de Hodgen (1964) sobre las teorías de la **monogénesis**, así como los trabajos de Comrie (1989) y de Moreno Cabrera (2004). Sobre el **español como lengua pro-drop** se recomienda consultar Bosque (1989), Biberauer et al. (2010) para una panorámica más amplia y contrastiva, y el estudio de Pešková (2013) sobre la variedad dialectal de la ciudad de Buenos Aires.

- Para tener una perspectiva actual sobre la labor de la **Real Academia Española (RAE)** y de la **Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)**, se pueden consultar los boletines de ambas instituciones que se publican periódicamente en línea: <http://www.rae.es/boletines/brae> y <http://www.asale.org/publicaciones>. En relación con la gramática como obra prescriptiva y sobre la **estandarización de la lengua**, se puede encontrar información en el libro de Paffey (2012), *Language Ideologies and the Globalization of "Standard" Spanish*.

- Para saber más sobre las **características del lenguaje humano** se pueden leer los trabajos de Hockett (1958, 1959, 1960, 1961, 1963, 1964), así como Hockett y Altmann (1968). Sobre las **funciones del lenguaje**, véase el capítulo de Jakobson (1960). Para una perspectiva comparativa entre la **comunicación humana** y **animal** se recomienda consultar el artículo de Hauser, Chomsky y Fitch (2002), el libro *The Prehistory of Language. Studies in the Evolution of Language* de Botha y Knight (2009), y el libro *Origins of Human Communication* de Tomasello (2010).
- Uno de los principales foros de las últimas décadas en el campo de la **neurolingüística** es *Journal of Neurolinguistics*. Se recomienda leer el artículo de Peng “What is Neurolinguistics?” (1985), que pertenece al número inaugural. Para una definición reciente sobre el término **afasia** se puede consultar la entrada enciclopédica de Dronkers y Olgar que aparece en la última edición de la *Encyclopedia of the Neurological Sciences* (2014). Sobre otros estudios en relación con el cerebro en el ámbito de la **neurociencia** se puede hallar más información en los libros de Ingram (2007), *Neurolinguistics: An Introduction to Spoken Language Processing and its Disorders*, y de Arbib (2013), *Language, Music, and the Brain: A Mysterious Relationship*.
- Además del mencionado estudio de Halliday (1990), como el punto de partida que impulsa el **análisis ecocrítico del discurso**, es conveniente consultar los trabajos de Fill (1993), Mühlhäusler (2000), Fill y Mühlhäusler (2001), y Bastardas-Boada (1996, 2002).
- Por último, como obras generales de **introducción a la lingüística general**, se recomiendan los trabajos de McGregor (2009), Atkinson *et al.* (2009), Fromkin, Rodman y Hyams (2013) y Genetti (2014). Existen también libros de **introducción a la lingüística hispánica** que abarcan temas específicos del ámbito hispánico como Abad y García Berrio (1983), Fernández Pérez (1999), MacKenzie (2001), Alonso-Cortés (2002), Azevedo (2009), Hualde *et al.* (2010) y Escandell Vidal *et al.* (2011). La *Enciclopedia de lingüística hispánica* de Gutiérrez-Rexach (2016) constituye también un excelente recurso donde se podrá ampliar la información sobre numerosos temas de actualidad relacionados con la materia.

LISTA DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS CLAVE

actuación (*performance*)
afasia (*aphasia*)
afasia anómica (*anomic aphasia*)
arbitrariedad (*arbitrariness*)
área de Broca (*Broca's area*)
área de Wernicke (*Wernicke's area*)
canal (*channel*)
capacidad adquirida (*acquired ability*)
capacidad innata (*innate ability*)
características del lenguaje (*design features of language*)
cinésica o kinésica (*kinesics or body language*)
código (*code*)
competencia (*competence*)
competencia comunicativa (*communicative competence*)
competencia lingüística (*linguistic competence*)
comunicación biológica (*biological communication*)
conocimiento declarativo (*declarative knowledge*)

conocimiento procedimental (*procedural knowledge*)
conversión (*conversion*)
creatividad (*creativity*)
creatividad regida (*rule-governed creativity*)
desplazamiento (*displacement*)
dialecto (*dialect*)
dispositivo de adquisición del lenguaje o DAL (*Language Acquisition Device, LAD*)
emisor (*sender*)
enfoque conductista (*conductivist approach*)
entorno de aprendizaje (*learning environment*)
espacio íntimo (*intimate space*)
espacio personal (*personal space*)
espacio público (*public space*)
espacio social (*social space*)
estímulo condicionante (*conditioning stimulus*)
estímulo externo (*external stimulus*)
estímulo lingüístico (*linguistic stimulus*)
evanescencia (*rapid fading or transitoriness*)
fenomenología (*phenomenology*)
formalismo ruso (*Russian formalism*)
función conativa (*directive function*)
función denotativa (*referential function*)
función emotiva (*expressive function*)
función fática (*phatic function*)
función metalingüística (*metalingual or metalinguistic function*)
función poética (*poetic function*)
función referencial (*referential function*)
gramática descriptiva (*descriptive grammar*)
gramática mental (*mental grammar*)
gramática prescriptiva (*prescriptive grammar*)
Gramática Universal (*Universal Grammar or UG*)
habla/*parole* (*speaking/parole*)
hipótesis innatista (*innatist theory*)
idioma (*language*)
idiomático (*idiomatic*)
intercambiabilidad (*interchangeability*)
jerga (*jargon*)
lecto (*lect*)
lengua (*language*)
lengua/*langue* (*language/langue*)
lengua criolla (*creole language*)
lengua franca (*lingua franca*)
lengua nativa (*native language*)
lengua *non-pro-drop* (*non-pro-drop language*)
lengua *pro-drop* (*pro-drop language*)
lenguaje (*Language, with capital L*)
ley del reflejo condicionado (*conditioned reflex theory*)
mensaje (*message*)
metalenguaje (*metalanguage*)
monogénesis (*monogenesis*)

neurotecnología (*neurotechnology*)
oyente (*receiver*)
parámetro (*parameter*)
período crítico (*critical period*)
pidgin (*pidgin*)
poligénesis (*poligenesis*)
prevaricación (*prevarication*)
principio (*principle*)
productividad (*productivity*)
proxémica (*proxemics*)
reacción condicionada (*conditioned response*)
receptor (*receiver*)
recursividad (*duality of patterning or recursiveness*)
reflexividad (*reflexiveness*)
significado (*signified or meaning*)
significante (*signifier*)
sinapsis (*synapsis*)
universal (*universal*)
universal de cambio lingüístico (*linguistic change universal*)
universal fonológico (*phonological universal*)
universal general (*general universal*)
universal gramatical (*grammatical universal*)
universal morfológico (*morphological universal*)
universal semántico (*semantic universal*)
universal sintáctico (*syntactic universal*)

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA DEL CAPÍTULO 1 LINGÜÍSTICA GENERAL

- Abad, F. y A. García Berrio, eds. 1983. *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra.
- Ahn, T. K., M. A. Janssen y E. Ostrom. 2004. "Signals, Symbols, and Human Cooperation".
En *The Origins and Nature of Sociality*, eds. R. W. Sussman y A. R. Chapman, 122-139.
Nueva York: Aldine de Gruyter.
- Alonso-Cortés, A. 2002. *Lingüística*. Madrid: Cátedra.
- Alvar, M. 1961. "Hacia los conceptos de lengua, dialecto y habla". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 25: 51-60.
- Alvar, M., dir. 1996. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Vol. 1. Barcelona: Ariel.
- Anderson, J. R. 1983. *The Architecture of Cognition*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Arbib, M. A. 2013. *Language, Music, and the Brain: A Mysterious Relationship*. Boston: MIT Press.
- Atkinson, M., D. Britain, H. Clahsen, A. Radford y A. Spencer. 2009. *Linguistics: An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Aveledo, F. 2006. "El procesamiento de verbos regulares e irregulares en el español infantil: mecanismo dual vs. conexionismo". *Boletín de lingüística* 18 (26): 5-32.
- Azevedo, M. M. 2009. *Introducción a la lingüística española*. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.

- Bailey, C.-J. N. 1973. *Variation and Linguistic Theory*. Arlington, VA: Center for Applied Linguistics.
- Bakalar, N. 2013. "A Village Invents a Language All its Own". *The New York Times*, 16 de julio, p. D2. http://www.nytimes.com/2013/07/16/science/linguist-finds-a-language-in-its-infancy.html?_r=0.
- Bastardas-Boada, A. 1996. *Ecologia de les llengües. Medi, contactes i dinàmica sociolingüística*. Barcelona: Proa.
- Bastardas-Boada, A. 2002. "Biological and Linguistic Diversity: Transdisciplinary Explorations for a Socioecology of Languages". *Diversité langues*, vol. 7, Analyses et réflexions. <http://www.telug.quebec.ca/diverscite/SecArtic/Arts/2002/bastarda/ftxt.htm>.
- Baum, W. M. 2004. *Understanding Behaviorism: Behavior, Culture, and Evolution*. Londres: Wiley-Blackwell.
- Bello, A. 1860/1995. *Gramática de la lengua castellana dedicada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello.
- Biberauer, T. A. Holmberg, I. Roberts y M. Sheenan. 2010. *Parametric Variation: Null Subjects in Minimalist Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bloch, B. y G. Trager. 1942. *Outline of Linguistic Analysis*. Baltimore: Waverly Press.
- Blommaert, J. 2010. *The Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bosque, I. 1989. "Clase de sujetos tácitos". *Philologica* 2: 91-111.
- Bosque, I. y V. Demonte, dirs. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Colección Nebrija y Bello. Real Academia Española. Madrid: Espasa.
- Botha, R. y C. Knight, eds. 2009. *The Prehistory of Language. Studies in the Evolution of Language*. Nueva York: Oxford University Press.
- Caldwell, D. K. y M. C. Caldwell. 1989. "Pygmy Sperm Whale *Kogia breviceps* (de Blainville, 1838): Dwarf Sperm Whale *Kogia simus* Owen, 1866". En *The Handbook of Marine Mammals, Vol. 4: River Dolphins and the Larger Toothed Whales*, eds. S. H. Ridgway y R. Harrison, 235-260. San Diego: Academic Press.
- Canale, M. y M. Swain. 1980. "Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing". *Applied Linguistics* 1: 1-47.
- Chen, M. K. 2013. "The Effect of Language on Economic Behavior: Evidence from Savings Rates, Health Behaviors, and Retirement Assets". *American Economic Review* 103 (2): 690-731.
- Chilton, P. 2014. *Language, Space and Mind: The Conceptual Geometry of Linguistic Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chomsky, N. 1957. *Syntactic Structures*. The Hague: Mouton.
- Chomsky, N. 1959. "A Review of B. F. Skinner's 'Verbal Behavior'". *Language* 35: 26-58.
- Chomsky, N. 1964. *Current Issues in Linguistic Theory*. La Haya: Mouton.
- Chomsky, N. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: MIT Press.
- Chomsky, N. 1980. *Rules and Representations*. Oxford: Blackwell.
- Chomsky, N. 1985. *Knowledge of Language*. Nueva York: Praeger.
- Comrie, B. 1989. *Universales de lenguaje y tipología lingüística: sintaxis y morfología*. Madrid: Gredos.
- Cook, V. J. y M. Newson. 2007. *Chomsky's Universal Grammar: An Introduction*. Londres: Wiley-Blackwell.
- Cortázar, J. 1984. *Rayuela*. Edición de Andrés Amorós. Madrid: Cátedra.

- Coseriu, E. 1981. "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología". *Lingüística Española Actual* 3 (1): 1-32.
- Crystal, D. 2000. *Language Death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crystal, D. 2001. *La muerte de las lenguas*. Madrid: Akal.
- Crystal, D. y R. H. Robins. 2014. "Language". En *Encyclopædia Britannica*. Chicago: Encyclopædia Britannica. <http://www.britannica.com/>.
- Curtiss, S. 1977. *Genie: A Psycholinguistic Study of a Modern-Day "Wildchild"*. Londres: Academic Press.
- Curtiss, S. 1983. "Genie". En *Concise Encyclopedia of Special Education: A Reference for the Education of the Handicapped and Other Exceptional Children and Adults*, eds. C. R. Reynolds y E. Fletcher-Janzen, 709-710. Nueva York: Wiley.
- Dronkers, N. F., Ludy, C. A. y Redfern, B. B. 1998. "Pragmatics in the Absence of Verbal Language: Descriptions of a Severe Aphasic and a Linguistically Feral Adult". *Journal of Neurolinguistics* 11 (1-2): 179-190.
- Dronkers, N. F. y J. Ogar. "Aphasia: Overview". 2014. En *Encyclopedia of the Neurological Sciences*, eds. M. J. Aminoff y R. B. Daroff, 244-247. San Diego: Academic Press.
- Escandell Vidal, M. V., V. Marrero Aguilar, C. Casado Fresnillo, E. Gutiérrez Rodríguez, N. Polo Cano. 2011. *Invitación a la lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Fernández-Ordóñez, I. 2016. "Dialectos del español peninsular". En *Enciclopedia de lingüística hispánica*, ed. Javier Gutiérrez-Rexach, 387-404. Londres y Nueva York: Routledge.
- Fernández Pérez, M. 1999. *Introducción a la lingüística: dimensiones del lenguaje y vías de estudio*. Madrid: Ariel.
- Fill, A. 1993. *Ökolinguistik: Eine Einführung*. Tübingen: Gunter Narr.
- Fill, A. y P. Mühlhäusler. 2001. *The Ecolinguistics Reader*. Londres: Continuum.
- Fromkin, V. A., R. Rodman y N. Hyams. 2013. *An Introduction to Language*. Boston: Wadsworth.
- Genetti, C. 2014. *How Languages Work: An Introduction to Language and Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Greenberg, J. H. 1963. *Universals of Language*. Cambridge: MIT Press.
- Grimshaw, A. D. 1971. "Some Social Sources and Some Social Functions of Pidgin and Creole Languages". En *Pidginization and Creolization of Languages*, ed. D. H. Hymes, 427-445. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gutiérrez-Rexach, J., ed. 2016. *Enciclopedia de lingüística hispánica*. 2 vols. Londres y Nueva York: Routledge.
- Hagège, C. 1985. *L'homme des paroles. Contribution linguistique aux sciences humaines*. París: Fayard.
- Hall, E. T. 1959. *The Silent Language*. Garden City, NY: Doubleday.
- Hall, E. T. 1963. "A System for the Notation of Proxemic Behavior". *American Anthropologist* 65 (5): 1003-1026.
- Hall, E. T. 1966. *The Hidden Dimension*. Nueva York: Anchor Books.
- Halliday, M. 1990. "New Ways of Meaning: The Challenge to Applied Linguistics". *Journal of Applied Linguistics* 6: 7-36.
- Haugen, E. 1972. "Dialect, Language, Nation". En *Sociolinguistics, Selected Readings*, eds. J. B. Pride y J. Holes, 97-111. Londres: Penguin.

- Hauser, M. D., N. Chomsky y W. T. Fitch. 2002. "The Faculty of Language: What is it, Who has it, and How Does it Evolve?" *Science* 298: 1569-1579.
- Herrero Blanco, A. 2009. *Gramática didáctica de la Lengua de Signos Española [LSE]*. Madrid: SM.
- Hockett, C. F. 1958. *A Course in Modern Linguistics*. Nueva York: Macmillan.
- Hockett, C. F. 1959. "Animal 'Languages' and Human Language". *Human Biology* 31 (1): 32-39.
- Hockett, C. F. 1960. "Logical Considerations in the Study of Animal Communication". En *Animal Sounds and Communication*, eds. W. E. Lanyon y W. N. Tavolga, 392-430. Washington, DC: American Institute for Biological Studies.
- Hockett, C. F. 1961. "Linguistic Elements and their Relations". *Language* 37: 29-53.
- Hockett, C. F. 1963. "The Problem of Universals in Language". En *Universals of Language*, ed. J. H. Greenberg, 1-29. Cambridge: MIT Press.
- Hockett, C. F. 1964. *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eueba.
- Hockett, C. F. y S. A. Altman. 1968. "A Note on Design Features". En *Animal Communication: Techniques of Study and Results of Research*, ed. T. A. Sebeok, 61-72. Bloomington: Indiana University Press.
- Hodgen, M. 1964. *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Hymes, D. H. 1966. "Two Types of Linguistic Relativity". En *Sociolinguistics*, ed. W. Bright, 114-158. La Haya: Mouton.
- Hymes, D. H. 1971. *On Communicative Competence*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Hualde, J. I., A. Olarrea, A. M. Escobar y C. E. Travis. 2010. *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hurford, J. R. 2014. *The Origins of Language: A Slim Guide*. Oxford: Oxford University Press.
- Ingalthalika, M., A. Smith, D. Parker, T. D. Satterthwaite, M. A. Elliott, K. Ruparel, H. Hakonarson, R. E. Gur, R. C. Gur y R. Verma. 2013. "Sex Differences in the Structural Connectome of the Human Brain". En *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America (PNAS)*, ed. C. Gross, 1-6. Princeton: Princeton University Press.
- Ingram, J. C. L. 2007. *Neurolinguistics: An Introduction to Spoken Language Processing and its Disorders*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jackendoff, R. S. 1994. *Patterns in the Mind: Language and Human Nature*. Nueva York: Basic Books.
- Jackendoff, R. S. 2003. *Foundations of Language: Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. Oxford: Oxford University Press.
- Jackendoff, R. S. 2010. *Meaning and the Lexicon: The Parallel Architecture 1975-2010*. Oxford: Oxford University Press.
- Jackendoff, R. S. 2011. "What Is the Human Language Faculty? Two Views". *Language* 87 (3): 586-624.
- Jackendoff, R. S. y S. Pinker. 2005. "The Nature of the Language Faculty and its Implications for Evolution of Language, (Reply to Fitch, Hauser, & Chomsky)". *Cognition* 97: 211-225.
- Jakobson, R. y M. Halle. 1956. *Fundamentals of Language*. La Haya: Mouton.

- Jakobson, R. 1960. "Closing Statements: Linguistics and Poetics". En *Style in language*, ed. T. A. Sebeok, 350-377. Boston: MIT Press.
- Klee, C. A. y A. Lynch. 2009. *El español en contacto con otras lenguas*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Laborda Gil, X. 1981. *Racionalismo y empirismo en la lingüística del siglo XVII: Port-Royal y Wilkins*. Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- Lancelot, C. y A. Arnauld. 1660. *Grammaire générale et raisonnée*. París: chez Pierre le Petit, imprimeur.
- Lenneberg, E. H. 1966. "Speech Development: Its Anatomical and Physiological Concomitants". En *Brain Function, Vol. 3. Speech, Language and Communication*, ed. E. C. Carterette, 37-66. Berkeley: University of California Press.
- Lenneberg, E. H. 1967. *Biological Foundations of Language*. Nueva York: Wiley.
- Liceras, J. M. 1996. *La adquisición de las segundas lenguas y la gramática universal*. Madrid: Síntesis
- MacKenzie, I. 2001. *A Linguistic Introduction to Spanish*. Múnich: Lincom Europa.
- McGregor, W. B. 2009. *Linguistics: An Introduction*. Londres: Continuum.
- McNeill, D., ed. 2000. *Language and Gesture*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Michaelis, S. M., P. Maurer, M. Haspelmath y M. Huber. 2013. *The Atlas and Survey of Pidgin and Creole Languages*. Oxford: Oxford University Press.
- Montes Giraldo, J. J. 1986. "Lengua-dialecto una vez más: la persistencia y actualidad de un viejo problema". *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo* 41 (1-3): 23-41.
- Montolío Durán, E. 1999. "Las construcciones condicionales". En *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirs. I. Bosque y V. Demonte, vol. 2, 3643-37837. Madrid: Espasa-Calpe.
- Moreno Cabrera, J. C. 2004. *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid: Síntesis.
- Moreno Cabrera, J. C. 2013. *Cuestiones clave de la lingüística*. Madrid: Síntesis.
- Moreno Fernández, F. y J. Otero Roth. 2007. *Atlas de la lengua española en el mundo*. Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, F. 2012. *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Moreno Pérez, F. 2007. "Hacia la contrastividad lingüística". *Onomázein* 15 (1):101-128.
- Mühlhäusler, P. 2000. "Humboldt, Whorf, and the Roots of Ecolinguistics". En *Explorations in Linguistic Relativity*, eds. M. Pütz y M. Verspoor, 89-100. Amsterdam: John Benjamins.
- Muñoz-Basols, J., Y. Pérez Sinusía y M. David. 2011. *Developing Writing Skills in Spanish*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Muñoz-Basols, J. y D. Salazar. 2016. "Cross-Linguistic Lexical Influence between English and Spanish". *Spanish in Context* 13 (1): 80-102.
- Neidle, C., J. Shepard-Kegl, D. MacLaughlin, B. Bahan y R. G. Lee. 2000. *The Syntax of American Sign Language: Functional Categories and Hierarchical Structure*. Boston: MIT Press.
- O'Grady, W. 2005. *How Children Learn Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'Grady, W. 2010. *Cómo aprenden los niños el lenguaje*. Madrid: Akal.
- O'Shannessy, C. 2005. "Light Warlpiri: A New Language". *Australian Journal of Linguistics* 25 (1): 31-57.
- O'Shannessy, C. 2013. "The Role of Multiple Sources in the Formation of an Innovative Auxiliary Category in Light Warlpiri, a New Australian Mixed Language". *Language* 89 (2): 328-353.

- Paffey, D. 2012. *Language Ideologies and the Globalization of "Standard" Spanish*. Londres y Nueva York: Bloomsbury.
- Pellow, D., ed. 1996. *Setting Boundaries: The Anthropology of Spatial and Social Organization*. Westport: Bergin and Garvey.
- Peng, F. C. C. 1985. "What is Neurolinguistics?" *Journal of Neurolinguistics* 1 (1): 7-30.
- Peng, F. C. C. 2005. *Language in the Brain: Critical Assessments*. Londres: Continuum.
- Pešková, A. 2013. "Experimenting with Pro-drop in Spanish". *SKY Journal of Linguistics* 26: 117-149.
- Pfau, R., M. Steinbach y B. Woll, eds. 2012. *Sign Language: An International Handbook*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Pika S. y J. C. Mitani. 2009. "The Directed Scratch: Evidence for a Referential Gesture in Chimpanzees?". En *The Prehistory of Language. Studies in the Evolution of Language*, eds. R. Botha y C. Knight, 166-180. Nueva York: Oxford University Press.
- Pinker, S. 1994. *The Language Instinct. The New Science of Language and Mind*. Nueva York: Penguin.
- Pinker, S. 1999. *El instinto del lenguaje: cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pinker, S. y R. S. Jackendoff. 2005. "The Faculty of Language: What's Special About It?". *Cognition* 95: 201-236.
- Pinker, S. 2013. *Language, Cognition, and Human Nature: Selected Articles*. Nueva York: Oxford University Press.
- Pottier, B. 1992. "La variación lingüística y el español de América". *Revista de Filología Española* 72 (3/4): 283-295.
- Poyatos, F. 1994. *La comunicación no verbal: cultura, lenguaje y conversación*. Madrid: Istmo.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, vol. 1 (Morfología y Sintaxis I), 81-778. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. Madrid: Espasa.
- Ryle, G. 1945-1946. "Knowing How and Knowing That: The Presidential Address". *Proceedings of the Aristotelian Society* 46: 1-16.
- Ryle, G. 1949. *The Concept of Mind*. Londres: Hutchinson.
- Sanz, C., ed. 2005. *Mind and Context in Adult Second Language Acquisition*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Sapir, E. 1921/1990. *Language: An Introduction to the Study of Speech*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Saussure, F. de. 1916. *Cours de Linguistique Générale*. Lausana y París: Payot.
- Saussure, F. de. 1916/1991. *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza Universidad Libros.
- Saussure, F. de. 1916/1959. *Course in General Linguistics*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Skinner, B. 1957. *Verbal Behavior*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.
- Smith, N. 1999/2004. *Chomsky: Ideas and Ideals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Smith, N. 2001. *Chomsky: Ideas e ideales*. Madrid: Cambridge University Press.
- Takahashi D. Y., D. Narayanan y A. A. Ghazanfar. 2013. "Coupled Oscillator Dynamics of Vocal Turn-Taking in Monkeys". *Current Biology* 23: 2162-2168.
- The Oxford English Dictionary*. 2000. 3ª ed. <http://www.oed.com>.
- Toates, F. 2009. *Burrhus F. Skinner: The Shaping of Behaviour*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Todes, D. P. 2001. *Pavlov's Physiology Factory: Experiment, Interpretation, Laboratory Enterprise*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

- Tomasello, M. 2010. *Origins of Human Communication*. Boston: MIT Press.
- Ullman, M. 2001. "The Declarative/Procedural Model of Lexicon and Grammar". *Journal of Psycholinguistic Research* 30 (1): 37-69.
- Ullman, M. 2005. "A Cognitive Neuroscience Perspective on Second Language Acquisition: The Declarative/Procedural Model". En *Mind and Context in Adult Second Language Acquisition*, ed. C. Sanz, 141-178. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Weiten, W. 1989. *Psychology Themes and Variations*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole Publishing Company.
- Wilson, E. O. 1975/2000. *Sociobiology: The New Synthesis*. Cambridge: Harvard University Press.
- Woolard, K. 1998. "Language Ideology as a Field of Inquiry". En *Language Ideologies: Practice and Theory*, eds. B. Schieffelin, K. Woolard y M. Meyer, 1-27. Oxford: Oxford University Press.
- Yule, G. 1996. *The Study of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zuriff, G. E. 1986. *Behaviorism: A Conceptual Reconstruction*. Nueva York: Columbia University Press.